

D
1273

1. FEB. 1938

Boletín de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

~~6~~
7983



D
1273

10

ACADEMIA
DE
ADUANAS



24 ABR. 1934
ITURRIAGA
AGUIRRE

Fuencarral, 77

M A D R I D

Teléfono 12553

En las tres últimas oposiciones esta Academia obtuvo los números 1 y 2 y el 45 por 100 de plazas.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

Calzados

MIRANDA

CALIDAD Y PRECIOS

Montera, 2

Librería y Casa Editorial HERNANDO

Arenal, 11 - MADRID

(Casa fundada el año 1828)

ESTAMPAS Y LETRAS

Primera parte, en dos libros, del Método completo de lectura *El niño en la Escuela*.—Iniciación y aprendizaje. Comprende: Ejercicios de lectura, escritura, cálculo y dibujo y explicaciones para el instructor. Sólo el *Libro primero* contiene 67 preciosas tricomias, 24 hermosas figuras a un solo color, 24 modelos de dibujo y 34 muestras caligráficas. Presentación excelente, precio baratísimo. **80** céntimos el ejemplar de cada uno de los dos libros.

PRIMERAS NOCIONES DE LAS COSAS

Segunda parte del mismo Método, por don Gerardo Rodríguez. Primer libro de lectura corriente, interesante e instructivo. Bellamente editado. Figuras en color.

ENCICLOPEDIA BIBLIOTECA ESCOLAR MODERNA

dirigida por don Gerardo Rodríguez y redactada por varios competentes autores. 12 tratados o asignaturas en dos volúmenes cada uno, como *Grado elemental* y *Grado medio* y *Ampliación*.—*Grado elemental* de cada asignatura, **40** céntimos ejemplar.—*Grado medio* y *Ampliación*, **80** céntimos.—Los dos grados en un volumen, **1,25** pesetas.—Los 12 grados elementales, en un tomo, **3** pesetas.

Innovaciones

progresivas...

Los libros de hoy y de mañana

Don Virgilio Hueso, director del Grupo escolar de la Florida, de Madrid, dice:

«El libro de Martí Alpera es la mejor : : enciclopedia que yo conozco.» : :

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

PUBLICADOS: Grado primero y Grado segundo.

EN PRENSA: Grado tercero.

Hijos de Santiago Rodríguez - BURGOS - Editores

Boletín de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Comité de Redacción: L. Huerta y J. César - Por la Junta de Gobierno, G. Fernández

Año IV	Plaza Independencia, 9	1.º de Marzo de 1934	Teléfono 11431	Núm. 10
--------	------------------------	----------------------	----------------	---------

DEL MOMENTO

El domingo último, y en el acto que en otro lugar de este número reseñamos, se presentaron a la opinión pública, solidarizadas y en comunidad de acción, nuestras organizaciones societarias de carácter nacional.

En frente único —táctica y procedimiento prometedores de mucho en un futuro cercano— van en pos de la conquista de aquellas reivindicaciones que interesan a todos, y por cuyo advenimiento venían, hasta aquí, luchando aisladamente.

Imperativo del momento fué la posición adoptada. Es la que nos corresponde y nos cumple ejercitar en este instante histórico. No cabe otra. Unas breves consideraciones sobre la realidad actual, nos permitirá comprobarlo.

Veamos en rápida ojeada el panorama del mundo. No es preciso aguzar la vista para tener una visión de la totalidad de su vida. Un mismo paisaje se nos ofrece por todas partes: distinto en principios y diverso en matices; pero, uno en su aspecto. Todo vibra, se agita, se mueve. Diríase que un vendaval —soplo de vida— arranca de cuajo viejas concepciones sociales y deposita en los surcos abiertos por sus violentas acometidas, los gérmenes de nuevas ideas que brotan y crecen rápidamente en los mismos lugares en que afincaron, años y años, seculares modalidades del vivir humano. Es una estructuración de la sociedad que al cerrar su ciclo histórico, se prepara a dar vida a nuevas formas de convivencia con los dolores y alegrías de todo alumbramiento.

Y así los problemas surgen, se plantean y se desenvuelven en toda su formidable complejidad y sin mixtificaciones ni engañosas apariencias. Y empujados por ellos, acometida enérgica y dura, los diversos sectores de la

vida funcional que no se resignan a ir a la deriva o a desaparecer entre sus oleadas, se sitúan en forma y se producen con ímpetu vigoroso, juvenil.

Pero no es necesario salir de España y buscar fuera de sus fronteras este hecho actual: Aquí también lo vivimos. No en vano tenemos con los demás pueblos comunidad de vida. Y una solidaridad de intereses —producto del acercamiento, cada vez más intenso, de todos los hombres— que día a día nos liga con más fuerza y en lazos más apretados. De ahí que en nuestro país el flujo y reflujo de los movimientos mundiales y las propias necesidades, obligue a todos a reaccionar de modo adecuado a las exigencias del día. No es extraño, pues, ver cómo unos luchan en busca de satisfacción para sus apetencias reivindicadoras; otros pugnan por conservar posiciones que estiman consustanciales con su propio existir; todos, en única instancia, anhelan una misma cosa; esta: vivir.

Y en todas las latitudes —geográficas y sociales— se reacciona en forma idéntica. A tono con los tiempos y las necesidades del momento: actuación enérgica, inteligente, disciplinada... Y, de añadido, con ese sentido de unidad funcional que hoy se abre paso en sustitución del de las funciones individualizadas.

Este realismo cuyos trazos firmes se acusan cada vez más, prendió —era obligado— en nuestro cuerpo colectivo y se tradujo en la unión que por primera vez, aparece en el escenario de la vida pública.

Hasta ahora, forzoso es confesarlo, no contábamos en el haber de nuestro historial hechos de tal naturaleza. Los teníamos, eso sí, individuales, y en gran escala. Pero los colectivos —sino escasos— fueron de poca actividad y reducido volumen. Y por otra parte, tuvieron que abrirse paso a través de una niebla de obstáculos y... pequeñas cosas, generada, triste es decirlo, por los propios compañeros. Y a esta falta de solidaridad hay que atribuir la causa —fundamental, sin duda— del estado en que nos encontramos, y en el cual nos consumimos. Por razón de vida, que es razón suprema, tenemos el ineludible deber de reaccionar en sentido opuesto al que hasta aquí nos guió. Y ya que en el horizonte societario —del otro, del puramente profesional, del de nuestro oficio, hablaremos otro día con más espacio y tiempo— amanece un nuevo día, saludémosle todos dándonos, auténticamente, en una labor eficiente y valorizadora de nuestra estimación. Soltemos, pues, de una vez y para siempre, esa indiferencia, ese apartamiento, esa tendencia al vivir aislados, que durante tanto tiempo, hemos llevado prendida en el alma. Que nuestros directivos, aquellos que en las organizaciones tienen los mandos, encuentren en todos una cordial asistencia, una tenaz y sostenida asistencia. Sólo así tendrá virtualidad el frente único que, con intuición de las necesidades de hoy y con conciencia del ins-

tante histórico, propugnaron y llegaron a plasmar unos cuantos hombres de buena voluntad.

Caminemos, pues, por la nueva senda, con ánimo tranquilo y resuelto. Con decisión y brío y en marcha compacta y homogénea. Sin mirar atrás y sin deserciones. De este modo, no quepa duda, llegaremos a la meta de nuestras ansias. Porque, a la vista está. El triunfo no es hoy de individualidades, sino de conjuntos. Las peticiones y mejoras, por muy apremiantes que fueren, no se miden por la alcurnia ni intelectual ni social de unos cuantos. Se calibran por la cantidad y calidad de las masas que las propugnan.

Solidaridad y cooperación. He ahí las directrices cardinales de nuestro actuar presente. Ellas marcan el rumbo del vivir de hoy. Si no queremos —y nadie que no sea insensato puede quererlo— tocar las amargas consecuencias y medir el desdichadísimo alcance de un fracaso— no nos desviemos de su ruta.

Y damos fin a estos comentarios, dirigiéndonos a los que figuran al frente del frente para decirles que hagan carne de su espíritu esta vibración que hoy se siente. Promoverla, es fácil; nace muchas veces por obra y gracia de las circunstancias. Sostenerla, es más difícil. Mantenerla es obra de inteligencia, de tacto y de tesón. Esto último es su deber.

Esperamos confiados en todos.

Así sea.

¿Queréis que vuestros libros y producciones de material escolar sean propagados con éxito? Anunciarse en "Boletín de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid".

En honor de Alonso Zapata

En el día fijado, tuvo lugar el homenaje que la Asociación de Maestros de las escuelas nacionales de Madrid, dedicó a nuestro compañero Manuel Alonso Zapata.

Consistió en un banquete que se celebró en el amplio salón de fiestas del Café Lisboa.

Cerca de doscientos maestros y maestras de Madrid, se congregaron en torno al homenajeado para testimoniar a éste su satisfacción y alegría por el triunfo que alcanzó en las elecciones a diputado a Cortes, últimamente celebradas.

Asistieron también los maestros de escuelas nacionales que obtuvieron el acta en las mismas elecciones.

A la hora de los postres el Sr. Saldaña, presidente de la Asociación de Madrid, leyó las adhesiones recibidas, muchas e importantes, y ofreció el banquete en nombre de los maestros madrileños. Consideró el triunfo del amigo Zapata como propio del Magisterio, y tuvo frases de afecto para los demás compañeros diputados, a quienes se hacía partícipes del homenaje.

Don Bienvenido Santos, maestro nacional y diputado por Murcia, pronunció vibrantes y elocuentes palabras en las que puso de relieve la satisfacción que al compañero de provincias le producía la presencia en este acto del Magisterio madrileño. Resalta este hecho y se complace en reconocer la solidaridad, que pudo comprobar, existe entre los maestros de Madrid y los del resto de España.

Habló también el Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Dionisio Prieto, quien en palabras precisas hizo un llamamiento a todos para que, al igual que en la adhesión al compañero Zapata, nos encontremos unidos para la consecución de los fines que nos promete la actuación iniciada por el frente único.

En un breve discurso, pleno de sinceridad y emoción, y de un fondo sano, agradeció el homenaje Alonso Zapata. Con frase correcta y agilidad de expresión, dice a sus compañeros cuanto en esta ocasión puede decir quien como él siente y aprecia, en todo su valor, el acto que se le dedica. Advierte que es hombre de partido y diputado de la nación. Y que a ésta y aquél se debe plenamente. Su preocupación fundamental, añade, será por tanto, para los problemas nacionales. Y como uno de ellos, y sustantivo, es el de la escuela primaria, a él se dedicará con toda preferencia y sin regatear esfuerzos de ningún género. La presencia entre los comensales de un alumno de la Escuela "Cervantes", en que pasó tantos años y tanto influyó en su vida profesional, da motivo a un sencillo y emocionante recuerdo que arranca calurosos aplausos, y dirige las miradas de todos al lugar en que se encuentra Leandro Rey Sánchez, el niño a quien se dedican, el cual es obligado a avanzar en medio de una salva de aplausos hacia la presidencia del banquete.

Y termina ofreciéndose a todos e insistiendo en lo que son sus afanes: la escuela de primera enseñanza nacional en España.

El acto en el que reinó la más fraternal camaradería, terminó dejando en todos una grata impresión, y afianzando los lazos de cordialidad entre los maestros de Madrid.

Confusionismos, no. El "frente único" del Magisterio primario propugna porque la escuela nacional ocupe el puesto que le corresponde entre las actividades funcionales del Estado. Aspiración que figura en el programa de "todas" las Asociaciones de Maestros.

Algunos aspectos de la labor de un curso

por José César y Rodríguez

Año escolar 1932 a 1933.

Ultimo grupo de niños.

Edades: 12, 13 y 14 años, antes de empezar el curso o cumplidos durante el mismo.

Se comienza—16 de septiembre—con una matrícula de 36 niños; tantos como permite la capacidad de la sala-biblioteca donde funciona la sección. (El curso actual se empezó con 44 matriculados. En este momento—última mitad de febrero de 1934—figuran inscriptos, y asisten, 40. Los restantes—cuatro—fueron baja por encontrar colocación en distintos sitios y trabajos).

Y se termina—14 de julio—con 28 niños inscriptos.

La mayor matrícula, en enero: 37 niños.

Reingresos, dos: uno en noviembre y otro en enero.

Bajas, 12. Dos ocurridas en la segunda quincena de septiembre y las demás en plena actividad: una en octubre, tres en febrero, tres en marzo, dos en mayo y una en julio. Son producidas por niños que dieron por terminada su escolaridad: aprendizaje de oficios, ocupaciones en oficinas y casas de comercio, segunda enseñanza... Las tres primeras se cubren enseguida con niños procedentes de otra sección. Con las restantes no se sigue igual procedimiento; surgen en un período del curso muy avanzado ya, y no se estima oportuno.

Tanto por ciento de asistencia en el año, 95,37. Idem de faltas, 4,63; su distribución, esta: precedidas del correspondiente aviso, 3,87 por 100; justificadas después de ocurridas, 0,76 por 100.

De las dos sesiones de trabajo—mañana y tarde—las primeras se dedicaron a lo que—denominémoslo así—pudiéramos llamar labor específica de la sección. Las otras, las de la tarde, se invirtieron en actividades de educación artística y manual y especial de retrasados: música, dibujo, encuadernación y cartonería, labores artísticas, trabajos en madera, repujado, talla, prácticas de aritmética y lenguaje... y todas en sitios distintos y con personal diferente.

Distribución de las materias y horario en las sesiones de la mañana; 9 a 12. Número de veces por semana: Aritmética, cuatro; Lenguaje (redacción y composición, gramática, lecturas de buenos autores o recitado

o ejercicios caligráficos o dictado), tres; Ciencias físico-químicas y naturales, dos; Geometría, dos; Geografía, dos; Historia general y de España, dos; Fisiología, una; Derecho, una. Y los viernes, en el salón-comedor, sesión de cine educativo con asistencia de toda la Escuela. Total, tres materias por día. Tiempo dedicado a cada una y por vez: cuarenta y cinco a cincuenta minutos.

Ni el tiempo ni las veces estuvieron sujetos a un ritmo inflexible y rígido. Los límites del primero y el número de las segundas se extendieron y aumentaron según las necesidades del momento y fueron alterados cuando lo exigieron una realidad y una conveniencia.

El orden establecido de antemano para la sucesión—días y horas—de las distintas disciplinas que integran el programa escolar, no fué tampoco imperativo de acción en la labor cotidiana. Se condicionó a las circunstancias.

Y asimismo los temas de trabajo no estuvieron esclavizados a un programa detallado y apriorístico. Se tuvo en cuenta, naturalmente, el cuestionario redactado para la actividad de la sección; pero su índice de asuntos se acomodó en su desarrollo a lo que era actualidad real, interés de todos y de la acción educativa de la clase.

Fué, en suma, directriz cardinal y guión de conducta, esto: “Se trabajará atendiendo a la realidad de cada día y a la realidad permanente que pueda afectar a cada niño, familia, pueblo, nación, mundo, universo, en relación con cada una de las materias y con todos, acomodándola a cada sección y concentrando las materias siempre que naturalmente convenga hacerlo.”

Y así, tomando como base de actuación lo inmediato, lo que los niños traían, lo que era vida de su vida, se intentó y procuró trabajar de modo que lo fundamental de cada materia quedase muy atendido y en forma de que pudiese cada uno alcanzar el límite de sus posibilidades.

Y con una preocupación—no única, ciertamente, más si de capital importancia—impuesta por la información hecha a principio de curso para determinar el estado de la clase: procurar una ordenación—sistematización, si se quiere—en orden a los conocimientos generales que constituían el acervo cultural de los niños.

El lenguaje y el cálculo—instrumentos esenciales de cultura, conocimientos de indispensable posesión para la continuidad del proceso formativo, elementos imprescindibles en el vivir de hoy—ocuparon sitio preeminente en la labor de todos los días y jugaron un papel muy destacado en el desarrollo de las materias de trabajo.

Ambos, y de modo particularísimo y singular aquél, fueron el nervio de la dinámica pedagógica de la sección.

La cultura del idioma—expresión oral y escrita correcta y fáciles, conocimiento del mayor número de palabras, precisión en el uso de los vocablos...—fué objeto de mantenida y señalada atención al extremo de ser, por así decirlo, factor primordial en el desarrollo de la obra docente.

La imposibilidad de dar en estas notas una referencia detallada y minuciosa de las cuestiones tratadas en las varias materias de trabajo—adquirían un volumen insospechado y desvirtuaría su carácter—es causa de que se indique únicamente, y de un modo muy somero, el proceder de ordinario seguido en su desenvolvimiento.

Una disciplina del programa escolar: Geografía, Ciencias físico-químicas y naturales, Historia general y de España... Cualquiera. Y un tema de trabajo. Lo escriben los niños en sus cuadernos y el maestro en la pizarra. Piensan sobre él. Incitados por el maestro discurren acerca de su contenido. Y se va viendo lo que conocen. Y lo que ignoran. Y con ello rectificando los errores que pueden surgir. Observan hechos de su vida en relación con el asunto de que se trata. Enriquecen sus conocimientos con nuevas aportaciones logradas por una constante y metódica excitación a su razonamiento: saber mirar; disciplina y agilidad mental. Es imposible recordar todo. Los hechos suelen estar condicionados a ciertas y determinadas circunstancias: fijar éstas y deducir aquéllos. Lo que no se puede, o no se es capaz de conseguir, no se exige: se indica la manera de alcanzarlo o se les dice; según los casos. Hay cosas que no es posible descubrirlas por sí; se saben o no se saben; en el último caso hay que aprenderlas: el libro o la manifestación del maestro. Y así, poniendo en juego sus actividades todas—razonar, memoria, interés, curiosidad, afán de descubrir, energía creadora...—se conversa y se toman notas cuyo conjunto ha de ser el sumario que sirva de base a un trabajo de redacción posterior.

También y como preliminar. Se les invita a reflexionar y concentrar sus recuerdos sobre el tema propuesto. Los exponen; expresión escrita u oral; tiempo, el que se juzgue oportuno. Lo mismo en el decir verbal que en el escrito, cuidadosa exposición: claridad, sencillez, austeridad... E inmediatamente rectificación de la frase incorrecta, del concepto erróneo, de la observación mal hecha... Y con intervención de todos: niños y maestros; cooperación.

O bien. Una colección de libros bien elegidos sobre el asunto motivo de trabajo. Se lee; ahora el maestro; ahora uno u otro niño; los demás siguen la lectura. Se llama la atención sobre los puntos fundamentales; se comentan. Propósito esencial, que saquen del libro toda su sustancia; que sepan

interpretar; que sepan leer; ni una palabra desconocida ni un concepto sin desentrañar. Y lo que es importantísimo y de gran valor: buen trato del libro.

Y con aquélla o ésta o la otra modalidad, indicaciones sobre libros que pueden consultar, cosas que deben ver, hechos que no deben dejar sin observación...

Los asuntos de actualidad no quedaron nunca al margen de la labor de clase. Un día fué la Conferencia económica de Londres, otra la visita a la Escuela del Presidente de la República; éste el vuelo del "Cuatro Vientos", aquél la inauguración de las obras de prolongación del Paseo de la Castellana... ¿Y para qué seguir? Cuantos hechos se destacaron en la vida internacional, en la de la nación, en la de la localidad, en la de la Escuela... se recogieron y fueron merecedores de atención.

La actividad política del Gobierno y del País y la legislativa de las Cortes Constituyentes—crisis última, debates parlamentarios, congresos de agrupaciones políticas y obreras, discusión y aprobación de las leyes de Presupuestos, Congregaciones...—todo cuanto afectó a la vida ciudadana y social, prestó al trabajo de la sección concurso valioso y positivo.

Fueron igualmente atendidos y se trató de ellos siempre dentro de obligada y natural limitación—posibilidades de todos: maestro y alumnos—aquellos hechos de la actualidad cultural—preocupaciones científicas y técnicas, orientaciones artísticas, inquietudes espirituales...—que tanto influyen en el vivir de todos y que son, por tanto, parte integrante de la realidad del niño.

Los ejercicios de redacción—complemento, de ordinario, del trabajo de las materias llamadas escolares—fueron discreta y cuidadosamente observados mientras se producían, recogiendo el lápiz del maestro las faltas ortográficas y las frases mal construídas para luego, globalmente, llamar la atención sobre ellas y advertir la necesidad de revisar los trabajos y hacer las consiguientes rectificaciones.

El dictado de frases en orden a la cuestión tratada—obligado final muchas veces—se hizo haciendo observar cada vez que aparecía una palabra de dudosa escritura, sus dificultades ortográficas.

Ni que decir tiene que ambos ejercicios—redacción y dictado—se hicieron asimismo con su carácter especial y propio en las veces asignadas para Lenguaje. Temas fijados previamente, resúmenes de cuentos, composiciones libres, redacción de cartas, recibos y otros documentos, trabajos sobre las películas proyectadas en la sesión de cine... fueron motivo de hacer en cuanto a los primeros. Y para los segundos —así como para los de

recitado— composiciones y fragmentos literarios, ya en prosa ya en verso, elegidos de entre los seleccionados por gentes de autoridad para ello.

En resumen: se intentó y procuró trabajar **“de modo que cada niño pueda hacer tanto como permitan sus condiciones personales permanentes y circunstanciales y en vista de la realidad común a todos para que el hacer de la Escuela pueda tener continuidad fuera de ella”**.

Mirar, pensar, comparar, establecer relaciones, suscitar intereses, despertar curiosidad, captar realidades, crear apetencias, fomentar energías...

Pero no paró ahí la preocupación. Tuvo horizontes de mayor amplitud. La adquisición de hábitos de limpieza, de disciplina de trabajo, de respeto a las personas y a las cosas, todo cuanto contribuye a dar a la vida un sentido humano y de fina espiritualidad, se procuró siempre. Y como medio más adecuado, el trabajo cuidadosamente hecho, el cuaderno bien presentado, el proceder correcto, el mueble limpio, el respeto y ayuda mutuos...; en fin, un ambiente agradable y sano.

Y sin perder nunca de vista que el concepto de unidad define al grupo escolar “Cervantes” —el ejemplo de su vida lo testifica. Su acción pedagógica es, pues, una, y por tanto, toda actividad particular —en este caso la de la sección— ha de darse, y de hecho se dió, forzosa e inevitablemente en función de la total de la Escuela.

Como material se utilizó, papel, plumas, tiza...; atlas geográficos, diccionarios, libros..., y el abundantísimo que ofrecen los niños en sus intervenciones: cosas que han visto, hechos que observaron, recuerdos que tienen..., y el no menos interesante que forma, asimismo, parte de su realidad —la que vive— aun cuando no se dé directamente y de un modo consciente cuenta de su existencia como elemento de su vida: investigaciones científicas, descubrimientos, inventos...

Y para terminar.

El resultado de la labor realizada en la clase durante el curso, es, sino imposible, de difícil individualización. En sustancia está dentro de la total de la Escuela. Al trabajo de ésta, hay que mirar, si se quiere apreciar aquél. En sus dos sentidos —vertical y horizontal: intensidad y extensión— tuvo como principio vital el que informa la actividad de la Escuela: comunidad de acción pedagógica. O dicho de modo más certero y con palabras, como otras citadas ya, de D. Angel Llorca, quien creó, organizó e imprimió personalidad —orientación pedagógica, sentido educativo, vida escolar auténtica— al Grupo “Cervantes” de Madrid:

“La Escuela graduada exige unidad de acción pedagógica. Si falta esa unidad, no habrá escuela. Para que la unidad exista, se necesitan maestros capaces de trabajo en colaboración”.

Presentación del frente único

El día 8 de febrero tuvo lugar en la Casa del Maestro una reunión para la presentación del Frente Unico al Magisterio madrileño. Esta reunión se vió favorecida por la asistencia de un auditorio numeroso que llenaba el salón de actos, ávido de saber las resoluciones tomadas y la finalidad del Frente Unico.

El señor Patiño expuso las razones que abonan al Magisterio primario para constituirse en Frente Unico, en vista de los desaires y vejámenes de que vienen siendo objeto los maestros nacionales por parte de las Autoridades que, indiferentes al clamor unánime de los proletarios de la enseñanza, van dando preterición continua a los problemas del Magisterio con evidente detrimento de los derechos de una clase digna de mejor suerte.

El señor Corredor habla de la oportunidad de este Frente Unico del Magisterio, y explica los fines de esta unión que ha de beneficiar no sólo a los profesionales de la enseñanza, sino también a la Escuela nacional y a los niños españoles, que hoy se encuentran en deplorable estado de abandono por parte del Estado, que no cumple debidamente sus obligaciones en materia de enseñanza.

El señor Prieto hace historia de todo el movimiento societario, desde que él comenzó a intervenir en las lides de la Asociación Nacional, y pone de relieve el hecho patente de que los esfuerzos realizados años atrás, en lucha constante contra la indiferencia y la apatía, creó, a la postre, el actual estado de opinión del Magisterio, favorable al Frente Unico, que se acaba de constituir, y del cual han de derivarse, necesariamente, ventajas indiscutibles para todo el Magisterio. Termina su discurso alentando a todos para que apoyen, decididamente, este movimiento liberador de la clase.

En suma: la misión, clara y concreta, del Frente Unico del Magisterio va encaminado al logro de dos finalidades de carácter urgente e inmediato:

1.^a Equiparación económica de los Maestros nacionales a los demás funcionarios técnicos del Estado.

2.^a La ordenación administrativa de la Enseñanza primaria.

Como esto es puramente profesional, nada tiene de extraño que aun en sus esfuerzos todas las entidades responsables que representan al Magisterio organizado. Dejar de hacerlo sería suicida para la clase. Dejar de colaborar en el Frente Unico, sería faltar a los más elementales principios de solidaridad profesional.

Sexo y trabajo

por Luis Huerta

Entre las grandes preocupaciones del siglo XX, hay dos que se presentan como nuevos problemas para plantearse y resolverse con el más sereno criterio objetivo: nos referimos al **sexo** y al **trabajo**, cuyas nuevas ciencias reciben, respectivamente, los nombres de **sexología** y **ergología**. Vamos a decir algo sobre ambas ciencias.

I

Las mentes más claras del mundo, comprenden que la actividad sexual no puede permanecer por más tiempo como agua estancada y putrefacta, dentro de las márgenes de la vieja moral dogmática, que, con sus vetustas normas, hace de la vida en su aspecto sexual un infierno insoportable. Los preceptos sexuales de tradición están llamados a desaparecer. Para ello trabaja con tesón admirable la Liga Mundial para la Reforma Sexual sobre bases científicas, que preside en Inglaterra, el ilustre Dr. Norman Haire, de Londres, quien, además de excelentes dotes de investigador, posee indiscutible capacidad y entusiasmo de propagandista.

En París, pronunció una notabilísima conferencia el Dr. Norman Haire presentando con gran claridad y precisión el problema sexual. La conclusión que el Dr. Haire saca de sus detenidas investigaciones sobre las normas usuales de la moral del sexo es que se precisa establecer un Código de Moral Sexual, para llegar a disminuir las miserias sexuales que están terriblemente extendidas en los países occidentales, y que crean un conflicto psíquico de tal índole entre los individuos que éstos no pueden ni gozar de la vida, ni dar un máximo de participación al bienestar social. Y él mismo traza, a grandes rasgos, el esbozo de tan importante reforma.

Este Código nuevo —dice— debe estar concebido de tal forma, que salvaguarde, a un tiempo, los intereses de la sociedad y los derechos del individuo. Debe ser elástico, susceptible de modificación, según los países y los tiempos. Debe reconocer que lo que es bueno para un país poco poblado, tal vez perjudique a un país muy poblado. Debe admitir que lo que es excelente para un Estado capitalista, tal vez sea, absolutamente, inadecuado para un Estado socialista o comunista. Sobre todo, no debe perder de vista las diferencias de constitución sexual o temperamentales de los diversos individuos. Los clérigos o cualquier otra clase de sujetos que, ya por hábito ya por temperamento, tienen necesidades sexuales mínimas no

debieran intervenir en la reglamentación de la moral para uso de gentes que tienen necesidades sexuales de intensidad normal.

El Código nuevo debe prever también que un gran número de individuos son inadaptables a la vida conyugal y que otros se ven privados de casarse porque no alcanzan a reunir las indispensables condiciones económicas y sociales hasta muchos años después de la edad en que el organismo reclama la satisfacción sexual. Por tanto, las relaciones preconyugales y extraconyugales serán permitidas, como también lo será el divorcio solicitado previo acuerdo de la debida protección y consideración a los hijos.

El nuevo Código deberá considerar que —a causa de defectos glandulares congénitos o como consecuencia de una educación viciada que ocasiona un desequilibrio psicológico— hay un gran número de individuos cuyos gustos sexuales difieren de la norma. Estos anormales deben ser considerados como víctimas de una deformación congénita o adquirida de la que no son responsables. No se les debe castigar, pero sí impedirles que avasallen los derechos ajenos, especialmente los de los niños. Debemos cesar de perseguir a estos desgraciados y, cambiando los procedimientos, ensayar su curación, y si no lo conseguimos, dejarles en paz; pero si llegasen a constituir un peligro para la paz de los demás, se podrá recurrir a la segregación o aislamiento con carácter preventivo y no punitivo.

Tal es el bosquejo que Norman Haire hace del nuevo Código de Moral Sexual. Hay en él grandes motivos de meditación para toda persona consciente, deseosa de mirar la verdad cara a cara, objetivamente y sin la menor emoción.

Si este asunto —aclara el Dr. Haire— despierta en alguien la cólera, la indignación o el desagrado, que no pierda de vista que no es su inteligencia quien reacciona, sino solamente su emotividad. Si alguien se extraña de mis palabras, le aconsejo que consulte con un psicoanalista para que descubra los complejos ocultos que le hacen incapaz de considerar objetivamente las cuestiones sexuales.

II

Fundamentalmente, la vida del hombre es igual en toda la tierra habitada o ecúmene. El hombre en todos los puntos del Globo es un "productor" y un "reproductor". Y estas básicas funciones, vistas empíricamente durante siglos, empiezan a verse ahora con espíritu científico. La "ergología" y la "eugénica" son ciencias del siglo XX. La sociedad dejará de ser rebaño, cuando se haya racionalizado el TRABAJO y el AMOR, y esta racionalización es única y exclusivamente obra de la ciencia. La ciencia ilumina la

vida, mientras que la pasión es la ceguera del alma. La pasión es cosa medular, que es preciso sublimar hasta convertirla en pasión fría o sentimiento noble. De lo contrario, el rebaño humano seguirá produciendo esclavamente y reproduciéndose como el ganado o peor, pues para el ganado ya se saben aplicar ventajosamente las leyes de la selección reproductora.

La ciencia del trabajo (ergología) no se limita a un aspecto solamente de la producción, como se hizo en el siglo XIX, que se limitó a lo económico. Un panorama más vasto se presenta a su investigación y estudio. En primer término, el trabajo tiene un aspecto puramente **físico**, en cuanto es energía, y hay que llevar a él las leyes de la energética. El trabajo tiene también un aspecto **psíquico**, que se ha descuidado por completo en las pasadas generaciones: los factores sexo, edad, vocación, etc., son decisivos en los resultados del esfuerzo humano aplicado a la creación de riqueza. Otro aspecto del problema ergológico es el **higiénico**: el trabajo ha de hacerse en condiciones saludables y no debe arrastrarnos a la fatiga agotadora, ni a la intoxicación, enfermedad o aniquilamiento.

La ciencia del trabajo estudia en su justa proporción el aspecto **económico** o de rendimiento y el aspecto **técnico** o de idoneidad y destreza, así como el **pedagógico** o de aprendizaje. Pero no termina aquí su radio de acción, sino que lo extiende a otros novísimos aspectos, que hoy ocupan un primer plano en el campo de lucha por las reivindicaciones proletarias: nos referimos a los aspectos **jurídico** y **político** del trabajo. El trabajo tiene sus derechos; por eso se levanta hoy en todos los rincones del mundo el clamor de la justicia social. Mas este clamor no se quiere oír por la sociedad que encarna la mala tradición que divide todavía a los hombres en explotadores y explotados. De ahí la necesidad de la acción política para la nivelación y saldo de cuentas. Entonces veremos que la humanidad no se compone de amos y esclavos, de señores y vasallos, ni siquiera de patronos y obreros, sino que la humanidad está formada de productores y reproductores, que realizan sus fines en un medio confortable y con un criterio racional y meliorista.

Cuando llegue este venturoso estadio del progreso, se podrán plantear nuevos problemas, que hoy rebullen en zonas subterráneas de la cultura, es decir, entonces nadie se extrañará de que se hable de una **ética** y una **estética** del trabajo. Lograda esta culminación del perfeccionamiento humano, la vida tendrá un encanto y una serenidad que hoy sólo es patrimonio de los místicos o de los multimillonarios. Dos ejemplos máximos de desequilibrio.

A cuantas revistas y periódicos interese nuestro Boletín, rogamos el cambio.

EDITORIAL SANCHEZ RODRIGO - Serradilla (Cáceres)

RAYAS.—Método para la enseñanza de la lectura por la escritura. (Obra completa 1,60 ptas.)

NOSOTROS.—Primer libro de la lectura corriente. (Ejemplar 1,25 ptas.)

NOCIONES INICIALES DE DERECHO.—Obra de gran oportunidad y adecuado a la enseñanza primaria, (0,40 ptas.)

LOS GRANDES HOMBRES.—Serie de lecturas biográfico-históricas para la juventud. Se han publicado: *Cristóbal Colón*, *Núñez de Balboa*, *Magallanes* y *Elcano*, *Velázquez* y *Hernán Cortés*. En preparación otros títulos. (Cada volumen UNA peseta).

EJERCICIOS TEORICOS-PRACTICOS.—Colección de Cuadernos que constituyen una admirable aplicación del método activo a todas las materias del programa escolar. Están ya publicados los cuatro cuadernos dedicados a la Arimética, y en breve estarán los de Geografía, 0,50.

Enviamos catálogos gratis a los señores Maestros

Librería y Papelería

de

Olegario Zamora

11, Plaza Mayor, 11 -:- MADRID -:- Teléfono 25623

Libros nuevos de máximo interés

España es Asi.—Agustin Serrano de Haro	36
Lecturas Históricas.—Izquierdo Croselles	48
Simiente Menuda.—Aniceto Villar	19,80
Ingenuidades.—Antonio Fernández (manuscrito)	18
Sancho Panza.—Fernando José de Larra. (Premio Nacional de Literatura)	19,80
Los Cuentos del Año.—Fernando José de Larra. (Premio Nacional de Literatura)	22,20
Flor de Leyendas.—Alejandro Rodríguez. (Premio Nacional de Literatura)	30
Educación Moral y Cívica.—Gervasio Manrique	30
Un año de mi vida.—S. Hernández Ruiz	24
Curiosidades.—S. Hernández Ruiz	18
Letras Españolas.—S. Hernández Ruiz. (Premio Nacional de Literatura)	21

Pidiendo por lo menos 6 ejemplares de alguno de los libros, se mandaràn franco de porte.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

Desarrollo de una lección de Geometría

por A. Lagares

Estamos en una escuela unitaria de unos 60 alumnos, distribuidos en tres secciones de unos veinte aproximadamente, según los preceptos clásicos.

Se trata de explicar los elementos geométricos, cuerpo, superficie, línea y punto.

Los niños tienen, como material, sus cajas prismáticas de guardar los útiles de escritura y dibujo, sus cuadernos y sus lápices; yo, un poliedro de cartulina, semejante al estuche de ellos, cuatro veces más voluminoso, el encerado y una barra de tiza ordinaria.

Clase general; duración la que ellos fácilmente pueden soportar, 20 ó 25 minutos.

Es la primera clase de la mañana.

Hablamos de la materia que integra la barra de clarión, de la cartulina y de la madera, para darles idea de la heterogeneidad de estas materias.

Comparamos la forma de los tres distintos cuerpos, para llevarlos a la apreciación de su homogeneidad de forma, de su semejanza geométrica.

Comparamos los tamaños de los tres poliedros, para arrancarles la conclusión de que el mayor ocupa más espacio que cualquiera de los otros dos; de que la tiza, por ser menor, ocupa menos espacio en la clase que el estuche y el prisma de cartulina.

En esta clase, decimos, por ser de Geometría principalmente, no nos interesa estudiar la materia de que estos cuerpos están hechos, sino solamente el tamaño, el espacio que ocupan en la clase; cada uno de estos objetos, por el solo hecho de ocupar una porción de espacio, son cuerpos geométricos distintos, como lo son también esa estufa, esas mesas y lo sois cada uno de vosotros.

¿Un lápiz ocupa más espacio que una mesa?

¿Cuál es mayor? ¿Cuál tiene más volumen?

Pedro y José Luis ¿son dos cuerpos iguales? ¿No?

¿Cuál ocupa menos espacio? ¿Cuál tiene menos volumen?

• Volvamos a coger las cajas de madera.

Quedamos en que cada una de ellas tiene aproximadamente el mismo volumen. ¿Serán por eso también aproximadamente iguales?

Colocad en cada mesa una caja sobre la otra. ¿Se tocan?

En cada par toda una cara de la de arriba está en contacto con toda una cara de la de abajo.

¿Cuántas caras tiene cada caja? ¿Cuatro?

Y las laterales, ¿no cuentan? Ya, ¿son seis?

Seis caras, seis superficies. Superficie y cara de un cuerpo es la misma cosa.

Poned las cajas sobre la mesa.

Fijaos en la cara superior y en la que está frente a cada uno de vosotros. ¿Están separadas? ¿No? ¿Se unen en una esquina? ¿Sí? Esa esquina es una arista, una línea, una raya si queréis.

¿Dónde termina cada arista, cada línea?

Precisamente: en una punta, en un extremo. En un punto, diremos en adelante.

Vosotros, los pequeños; Dibujad en vuestros cuadernos esos tres cuerpos tal y como los estáis viendo desde vuestro sitio. (Un plumier, una barra de tiza y el prisma de cartulina).

Los demás, escribid en vuestros cuadernos ésto que yo escribo en la pizarra.

“Cuerpo geométrico es una porción del espacio limitada por caras.

Superficie es cada una de las caras de los cuerpos.

Las líneas o aristas se forman en la unión de dos superficies.

Puntos geométricos son los extremos de las líneas”.

Ahora dibujad esos mismos cuerpos, como los pequeños, tal y como los veáis desde vuestros asientos.

Actitud contraproducente

Nos duele mucho y nos llega muy adentro tener que referirnos aquí a unas salpicaduras con que algunos—no sabemos quiénes son—pretendieron manchar la limpia ejecutoria del frente único en los albores de su vida.

Con olvido de la más elemental disciplina y rompiendo el sentimiento de solidaridad que a todos debe unirnos, máxime en momentos decisivos como los presentes, esos que se titulan maestros de Madrid y muestran especial empeño en aparecer identificados con lo que el frente único propugna, inician, so pretexto de disconformidad con las personas que llevan la dirección del movimiento, una campaña derrotista que tenemos la bondadosa intención de juzgar irreflexiva y poco meditada. Olvidan algo que es el **abecé** en toda organización: las diferencias se plantean y ventilan en el seno de las asociaciones. En ellas se exponen y se defienden o combaten. Pero al exterior hay que dar una sensación de unidad saliendo todos juntos y alrededor de la misma bandera. Y sin que por ello deje cada cual de luchar, en su sitio y ocasión, porque prevalezcan sus puntos de vista.

La clasificación de los pronombres

por Aurelio Ribalta

Para que el pronombre sea tal pronombre se necesitan dos condiciones: Que designe al ser con precisión, y que lo designe por una circunstancia accidental en que el ser se encuentre.

Ejemplo: Si yo tengo un reloj y estoy refiriéndome a él, lo designo exacta y precisamente con el pronombre: **mío**. Pero si te lo regalo a tí, ya no puedo llamarle **mío**, sinó **tuyo**. Y si os lo regalo a vosotros, tampoco puedo decir de él que es: **mío**; ni **tuyo**; sinó **vuestro**, etc. El reloj sigue siendo el mismo; en los tres casos está designado con precisión; pero como varía la circunstancia que es motivo de la designación, cambia también el pronombre conque lo designo, prescindiendo de sus caracteres, y atendiendo no mas que a dicha circunstancia.

Ninguna de estas dos condiciones se dan en los mal e impropriamente llamados pronombres relativos, interrogativos e indefinidos.

Corolario.—Para bien fijar el concepto del pronombre, es necesario atender a su función propia, que es la de **nuevo nombre circunstancial del ser**. (1). Ello nos dará la necesaria certeza en el juicio, y así podremos decidir la duda de cuando son pronombres, adjetivos, o artículos; de cuales son pronombres y cuales no. Y, en fin, llegaremos a conocer las importantísimas funciones que los últimos desempeñan en el lenguaje.

Al llegar a este punto, permítaseme una explicación; abreviada pero conveniente.

Las expresiones que designan al ser—en todos los idiomas—son de una de estas tres clases:

- 1.^a Expresiones que designan al ser por sus caracteres: nombres.
- 2.^a Expresiones que lo designan por una de sus cualidades: adjetivos.
- Y 3.^a Expresiones que lo designan prescindiendo de caracteres y cualidades, y atendiendo solamente a una circunstancia extrínseca: pronombres.

Nota.—Esta metodización está presentada escuetamente para que entre por los ojos. Pero bien será advertir su alcance, haciendo presente que con los nombres hay que contar las expresiones sustantivadas; y desde luego los infinitivos de los verbos, que son verdaderos nombres sustantivos cuando se usan precedidos de artículo.

(1) Yo me he arriesgado a redactar la definición siguiente: *Pronombre es toda expresión que designa al ser, prescindiendo de sus caracteres, y atendiendo solamente a una circunstancia en que se halla.*

Por una razón parecida, andan incluidos entre los adjetivos los verbales, esto es, los participios, cuando no expresan acción, sino estado.

Ocurre también que suele suscitar dudas la distinta aplicación usual de ciertos vocablos, que unas veces son pronombres y otras artículos. La clave para no equivocarnos en su apreciación es muy sencilla: nos la da la función que desempeñan, a saber:

Cuando se refieren a un sustantivo ausente, son pronombres.

Cuando individualizan a un sustantivo presente, —o a otra expresión substantivada— son artículos.

Estas dudas ofrecen, principalmente, algunos vocablos como los comparativos **tal** y **tanto**, cuyo empleo es siempre para caracterizar expresiones de comparación —implícita o no— pero cuyo uso les asigna, según los casos, una u otra de aquellas funciones. Ejemplos: **Nunca hubiera creído tal.** (Se refiere a algo de que se habla: **tal** es pronombre).—**Yo no le hubiera dicho tanto.** (Se refiere a algo que se le dijo, a quien sea: **tanto**, es pronombre).—**En mi vida he visto tal desvergüenza** (**tal**, artículo).—**Daba gusto ver tantas caras bonitas** (**tantas**, artículo).

En todos estos casos, ya sean artículos, ya pronombres, **tal** y **tanto** son siempre expresiones comparativas. O, mejor dicho, índices de que las expresiones en que figuran son comparativas, aun cuando en ellas se suprima el término de comparación. Por lo mismo no sería malo llevar su estudio a un nuevo "Tratado de la comparación" —al cual debieran ir, igualmente, otros varios procedimientos filológicos, por ejemplo, el de formación de los superlativos, ya sintéticos, ya perifrásticos.

La culpa de estas y de otras muchas vacilaciones, incongruencias y faltas de sentido, la tiene la defectuosa clasificación de los pronombres, la generalmente admitida.

Examinémosla, aun cuando sea el examen muy ligero. Hay en ella seis apartados, a saber: **Pronombres personales, posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos.**

Esta clasificación es la adoptada por la Academia Española, y ahora incluida y adoptada en su recientísima Gramática por la Academia francesa. Procuremos apreciar su contenido; y veremos que si como metodología para facilitar el estudio en las escuelas ha podido, hasta hoy, mantenerse en aceptación, sobrado complaciente, lo que es como cuerpo de doctrina científica, tiene muy poco valor.

En efecto: el primer grupo, el de los pronombres personales debiera, en cierto modo, comprender a los demás, puesto que los incluidos en los grupos restantes son todos ellos personales de tercera persona. Esta ob-

servación salta a la vista y delata una deficiencia de la clasificación, por error de concepto.

Aparte de esto, hay que poner por testigo al uso corriente. Cuando decimos: “¿Quién es tu hermano?” y respondemos: “Este”, **quien**, clasificado como pronombre relativo; **tú**, pronombre personal; y **éste**, pronombre demostrativo, denotan persona los tres.

A la vez es de tener en cuenta que en ciertos casos los pronombres personales son otra cosa. Ejemplo, la frase: “dirigiéndose a mí, y argumentándose”. **Mi** es un pronombre personal, y **me** es otro; pero en este caso son también dos demostrativos, porque indican y señalan a quien se dirige y a quien argumenta el que habla, atendiendo sólo a la posición que yo ocupo respecto de él.

En cuanto al pronombre personal de la tercera, **él**, bueno será recordar como se le regatea la condición de personal. “Bello (Andrés Bello), lo tiene por un simple adjetivo demostrativo substantivado”. (1) Y su comentarista, Fidel Suárez, añade por su cuenta: “Las diferencias esenciales que median entre él y los otros dos pronombres **yo** y **tú**, hacen que esta exclusión sea bastante fundada. En efecto: mientras que los dos últimos designan por sí solos la persona, y tienen un significado que cualquiera entiende, **él** no lo tiene hasta que sabemos a quien se refiere: **yo** y **tú** no envuelven elipsis alguna; **él** lleva supuesto y tácito el nombre a quien se refiere. Además, hay ocasiones en que otras palabras hacen las veces del pronombre **él**, sin que por ello se llamen pronombres personales; tales son los adjetivos **este**, **ese**, **aquel**”.

En cambio la Academia Española dice que el pronombre personal de tercera persona es “**él**, **ellos**, y también todo otro que no sea de primera ni de segunda, como **éste**, **ese**, **aqué**l, etc.” (2).

Me parece curioso presentar juntas las dos citas, porque su unión demuestra cuan deleznable es la clasificación de los pronombres que ahora examino. La afirmación de la Academia Española, que copio entrecomada, es, además, una nueva demostración de que todos los pronombres son personales de la tercera persona.

Yo, si se fuera perdonado el opinar después de autoridades tales, diría que el pronombre **él** puede ser clasificado entre los personales como propio de la tercera, por dos razones, a saber: la primera, porque designa al ser con designación precisa; y la segunda, porque lo designa prescindiendo

(1) *Estudios gramaticales*, introducción a las obras filológicas de D. Andrés Bello, por D. Marcos Fidel Suárez, páginas 108 y 102. (Colección de escritores castellanos. Madrid, 1855).

(2) Gramática de la Lengua Española. Párrafo 69, b.

de sus caracteres y atendiendo sólo a una circunstancia extrínseca: la de ser objeto de la conversación.

En cambio, los pronombres *éste, ése, aquél*, no se deben considerar personales de la tercera; primeramente, porque personales de la tercera son todos los pronombres; en lo cual, por lo tanto, no hay diferenciación; y después, porque la circunstancia por la cual *éste, ése y aquél*, designan al ser, es la posición con respecto del que habla; esto es: la de proximidad o alejamiento; que les da lugar más apropiado en la clasificación, al considerarlos como demostrativos.

En rigor, el tratado de los pronombres sólo debiera comprender el estudio de los personales, demostrativos y posesivos; por que solo ellos son nuevos nombres circunstanciales del ser, que designan a ése prescindiendo a sus caracteres y atendiendo únicamente a una circunstancia extrínseca.

El estudio de los relativos, interrogativos e indefinidos, debiera separarse del de los pronombres, por que en realidad no lo son; no son sinó índices, esto es; vocablos de escasísima significación propia, y cuya función en la locución es indicar el sentido de lo que se va a decir. Función harto más importante de lo que pudiera creerse a primera vista.

Este sentido es el siguiente:

Para los relativos, que se va a añadir una circunstancia, ya como explicación de la frase, ya como determinación e individualización del sujeto de la misma.

Para los interrogativos, que lo que sigue no va dicho como elocución propia, sino como petición de elocución ajena.

Y para los indefinidos, que la acción no se contrae al ser que haya de realizarla, sino a la expresión en sí misma, y a la voluntad de quien la profiere.

En cambio en los pronombres que son verdaderamente tales, la circunstancia está contenida en el pronombre mismo, por que ella es quien constituye el modo de designación del ser.

Al decir, pongo por ejemplo, el personal *tu*, el posesivo *tuyo* y el demostrativo *ése*, en la frase *Tu, el tuyo no es ese*, la persona a quien hablo está designada con precisión en el primer pronombre, así como los objetos de que hablo están precisamente designados en el segundo (el posesivo) y en el tercero (el demostrativo).

Ahora bien: como ni los relativos, ni los interrogativos, ni los indefinidos llenan esa condición propia y característica de los pronombres, parece lógico excluirlos de la clasificación.

Esta obedece al error tradicional de creer que todos los vocablos de

todos los idiomas son significativos por igual, o lo que corrientemente se expresa diciendo que todos son eso que se llama "partes de la oración".

Y no es así, ni mucho menos. La significación anda repartida entre los diversos elementos significativos; de los cuales, unos son designación de los seres; otros, expresión de su evolución en el tiempo; otros, modifican de diversos modos la significación de aquéllos; o expresan las circunstancias modificativas de dicha significación; o son enlaces y charnelas que unen unas significaciones a otras; o son, finalmente, nuevos indicadores del sentido en que se habla.

Precisamente en la función de algunos de esos últimos, está la riqueza, el brío, la flexibilidad y la gala de los idiomas. Mientras que la Gramática clásica solamente nos dá la triste receta de una tiesa y redicha corrección.

La indemnización por casa

Por fin, y después de incesantes gestiones de nuestros directivos, hemos cobrado los maestros de Madrid la mensualidad que por casa nos adeudaba el Ayuntamiento.

Y justo es consignar —con complacencia así lo hacemos— que se debe este hecho a la actitud enérgica y resuelta del Alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, quien tomó el asunto con todo cariño e interés, y dispuso que no se demorase ni un día más el pago de tan apremiante atención.

Normalizado este asunto, esperamos que en lo sucesivo no se produzca el atascamiento, cuyas consecuencias hemos venido, de cierta fecha acá, sufriendo los maestros madrileños, y que el Sr. Rico, como prometió, siga el camino iniciado y ordene el pago de la indemnización por casa como atención primaria, entre las que figuran en los Presupuestos municipales. Y, tanto más cuanto, que no se nos alcanza la razón con que se pretende justificar la demora, ya que es ésta una de las obligaciones que tienen encaje y deben figurar entre las denominadas de personal.

Así lo esperamos.

CONSEJOS A LAS MADRES

El arte de criar a los niños
por *Ignacio Arteche Aramburu*

Exclusiva de venta en

LIBRIS

Precio: 5 pesetas



Del acto del domingo: Aspecto de interior del Teatro.

El mitin

Por la Escuela de la República

Muy bien impresionados, y con un optimismo que nos hace concebir prometedoras y fundadas esperanzas, comenzamos a escribir estas líneas en las que pretendemos reseñar de un modo objetivo el soberbio acto celebrado el domingo último en el Cine Pardiñas por nuestras Asociaciones constituidas en **frente único**.

En él se presentaron ante la opinión pública de España, unificadas, y dando una sensación de vida acorde con las necesidades de hoy.

Su solo anuncio —el manifiesto, profusamente repartido, convocando al mitin, causó sensación y se recibió muy bien en los medios madrileños— atrajo las miradas y promovió la adhesión de todos nuestros convecinos. Y prueba fehaciente de que así sucedió, fué el hecho incuestionable de que acudieran en número insospechado a valorizar con su presencia y refrendar con su aplauso las manifestaciones hechas en el acto que se celebraba.

Nuestras esperanzas se vieron excesivamente colmadas. El mitin resultó de un volumen mayor del que pudimos jamás soñar. Nunca en ocasiones análogas hubo tanto entusiasmo. De fuerte relieve y soberbias perspectivas, no es aventurado suponer —fundadamente lo esperamos— que cristalice en resoluciones favorables para la escuela de primera enseñanza de la República.

Prestando su positiva e inestimable asistencia, estaba en el Cine Pardiñas con los maestros de sus escuelas, el pueblo auténticamente trabajador: el que en fábricas y talleres, en casas de comercio y oficinas, en cuantos lugares se labora y produce, hace patria y economía, crea riqueza y bienestar, que es, en definitiva, obra humana por excelencia.

Nunca pudimos estar mejor y más acompañados. A nuestro lado estaba el verdadero pueblo y con nosotros estará siempre pese a quien pese.

A esta adhesión y confianza debemos corresponder los maestros, como correspondimos hasta aquí, con una labor superada cada instante y de mayor intensidad y eficiencia día a día. Que es así como en definitiva se gana la voluntad del pueblo. Y, además, se mantiene esa vibración que tan palmariamente y de un modo inconfundible, nos testimonió el vecindario de Madrid en la mañana del 25 de febrero de 1934.

Antes de comenzar el mitin

Faltaba aún hora y media para comenzar el mitin, cuando a las puertas del Cine Pardiñas, y en sus alrededores, se veían muchas personas esperando el momento señalado para entrar. Llegado éste comenzó la requisa

de invitaciones y el acceso del público al local. Por espacio de una hora estuvo afluyendo gente y más gente, entre la que se destacaban mujeres y hombres del pueblo. El espectáculo era simpático y altamente confortador. Unos, los que habían logrado billete de entrada, se abrían paso dificultosamente entre la muchedumbre; otros, los que no habían conseguido la indispensable invitación, esperaban con ansia e impaciencia al amigo o conocido que se la facilitase. Todos anhelaban tener acceso pronto al lugar del mitin.

Aquí y allá, en uno y otro sitio, jóvenes provistos de envidiable entusiasmo y feliz laringe, voceaban y ofrecían a los concurrentes sendos manifiestos, dirigidos a la opinión pública, por diferentes organizaciones: Frente único del Magisterio, Secretariado Técnico de la enseñanza de la agrupación radicial socialista independiente madrileña, Sección de trabajadores de la Enseñanza de Madrid... Y unas octavillas convocando a la entrega de las conclusiones que se derivasen de este mitin, a las autoridades del Ministerio de Instrucción pública.

Poco a poco, sin precipitaciones absurdas y con una disciplina del orden que hizo innecesaria la actuación de los jóvenes, a cuyo cargo estaba su mantenimiento en el interior del local, el público fué ocupando sus localidades dentro del mismo.

El aspecto del salón sorprendió a todos. El patio de butacas en rebosante lleno, los palcos repletos, las localidades altas materialmente invadidas. Y allí, confundidos en auténtica democracia, un exministro, un exdirector general de primera enseñanza, algún inspector de escuelas, varios diputados y exdiputados, bastantes maestros y maestras de Madrid y provincias, numerosos jóvenes estudiantes y obreros y centenares de ciudadanos madrileños entre los que predominaban padres y madres de niños de nuestras escuelas. En más de cuatro mil personas puede calcularse sin temor a incurrir en exageración, el número de los asistentes. Cifra que excede con mucho a la que permite el aforo del local.

Asistieron también representaciones de organismos relacionados con la enseñanza y entidades culturales, societarias, políticas y sindicales.

Muchos palcos estaban adornados. El de la Asociación Nacional del Magisterio Primario lucía un magnífico repostero. Otros—Ateneo de Madrid, F. U. E. del Magisterio, Unión general de Trabajadores, Frente único de Asociaciones de Maestros...—tenían expresivos lienzos.

Se acerca la hora fijada para dar comienzo al acto y fuera se queda muchísima gente que, a pesar del buen deseo de los organizadores del mitin, no pudo ser atendida en sus apremiantes demandas de invitación. Y con este público ansioso de sumarse a nuestras legítimas demandas,

queda también un buen número de guardadores del orden que previsora-mente envió la autoridad gubernativa para cuidar de que en la calle no se alterarse la paz, que tanto contribuye al éxito de estas manifestaciones de civismo.

Y...

Empieza el mitin

Son las once de la mañana. Se cierran las puertas del Teatro. Una salva atronadora de aplausos y una oleada de vivas nos advierte que va a empezar el mitin.

En el escenario aparece el Comité organizador integrado por los compañeros España, Huerta, Patiño y Guadalajara, bajo la presidencia de D. Antonio R. Espinosa, los oradores señores Domingo, Prieto, Corredor y Palau, los taquígrafos y los dibujantes.

Los vivas y aplausos se suceden y, hecho el silencio, D. Antonio Rodríguez Espinosa que preside el acto, dice:

Señoras, señores, compañeros y amigos:

Estimo como un deber preliminar dirigir un respetuoso saludo a todos los concurrentes y expresarles el más profundo agradecimiento del Magisterio por el concurso que con vuestra presencia prestáis a este acto. Son propósitos de los organizadores del mismo solicitar vuestro concurso, sacar a la plaza pública los problemas que afectan al Magisterio, al niño y a la escuela, con el fin de que, compenetrados los padres de aquellos que reciben de nosotros su instrucción y su preparación para la vida, compenetrados, repito, con estos problemas, podáis ayudarnos en nuestras aspiraciones de justicia, porque siempre la justicia ha sido como un imán que ha atraído a las fuerzas populares hacia las reivindicaciones sociales.

Cumplido este deber solamente me resta advertir que si, dados los momentos de efervescente inquietud, hubiera alguien que intentara perturbar el comicio que realizamos, debéis tener calma, tener tranquilidad, porque están tomadas todas las medidas para que no puedan prosperar estos intentos. Nosotros nos movemos dentro de la más estricta legalidad y por la legalidad aspiramos a la consecución de nuestros fines. Por lo tanto, no están justificadas esas interrupciones en caso de que algún inconsciente intentara realizarlas.

Y dicho esto, comienza el acto concediendo la palabra a

Fermín Palau

En nombre de la Confederación Nacional de Maestros Ciudadanos:

Procuraré fijar de una manera clara, de una manera categórica, el

sentido de mis palabras, porque en estos momentos que vive la escuela, en estos momentos que vive el Magisterio, en estos difíciles y trascendentes momentos porque atraviesa la vida de España, es necesario, es preciso, es indispensable dirigirse al pueblo con claridad meridiana.

Antes de todo, para recoger ciertos comentarios, para salir al paso de cierto ambiente, he de afirmar, de una manera resuelta, que este acto no es político, que este acto no puede ser, de ninguna manera, político.

Y dicho esto, he de justificar, he de defender la presencia en este mitin de una persona de grandes merecimientos, de una persona de grandes prestigios, de una persona que, habiendo vivido en los días de su inquieta juventud, los problemas de la escuela primaria, y habiendo luchado contra todos los obstáculos, al ser Poder, en su paso por el Ministerio de Instrucción Pública, supo marcar un rumbo feliz a los destinos del Magisterio. (Muy bien, grandes aplausos).

Ya habéis adivinado, con vuestros aplausos justos y entusiastas, que esta persona es mi antiguo amigo D. Marcelino Domingo. (Se repiten los aplausos y se dan vivas a D. Marcelino Domingo.)

¿Puede ser político este acto por la presencia de D. Marcelino Domingo? No, porque el motivo de la presencia de Marcelino Domingo, es solamente el que acabo de exponer: su paso admirable por el Ministerio de Instrucción Pública, y su condición de maestro.

Hay otra región en España que lo entiende también así, y esta región es Cataluña. Allí han invitado a Marcelino Domingo a tomar parte en un acto análogo a éste. (Se oyen vivas a Cataluña). Muchas gracias. Un abrazo a España en nombre de Cataluña, porque yo soy catalán y soy español. (Grandes aplausos).

¿Puede ser político este acto por la presencia en él, de Federación Española de Trabajadores de la enseñanza? No, porque vienen aquí como maestros, aunque vivan dentro de la tónica socialista, y, al fin y al cabo, el socialismo es un partido de clase y todos somos partidos de clase y todos debemos serlo. Todos somos partidarios de la clase de los educadores, de la clase del Magisterio.

¿Puede ser político este acto por la Asociación Nacional del Magisterio, por la Confederación Nacional de Maestros y por la Unión de Maestros de España? No, porque ninguna de estas tres asociaciones tiene en sus estatutos ningún artículo que haga afirmación política alguna.

He aquí demostrado en contra de esos rumores que se han propalado por ahí, en contra de ese ambiente que se quería formar y que destruye esta enorme concurrencia, la razón de que este acto no sea político.

Y he de decir, basándome en esto, he de decir al Gobierno, por medio

de su representante aquí, que califico de apreciación inconcebible el que en nombre de la cultura, por la cultura, no se nos haya permitido utilizar un vehículo formidable de la cultura como es la radio. Lo digo así porque este acto no es político, porque este acto es cultural, y entiendo que este acto debía ser radiado. Pero tenemos aquí a los compañeros periodistas que van tomando notas; tenemos también a unos taquígrafos, que harán que nuestros discursos se reúnan en un folleto que será difundido por toda España, y proclamará bien alto que, el acto de esta mañana, es uno de los más viriles que ha realizado el Magisterio.

Razón del frente único. Hasta ahora se hacían gestiones particulares; hasta ahora, cada asociación iba por su cuenta; hasta ahora, las peticiones eran aisladas. La razón fundamental del frente único, de este frente único que nace a la vida de una manera brillante, es, naturalmente, aunar todas estas peticiones, juntar todas las voluntades, unir todos los entusiasmos y todas las asociaciones. Esta es la razón fundamental del frente único. (Aplausos). Y en este abrazo de los maestros, que es hoy convocatoria al pueblo, van todas las tierras de España. Y van también, y lo digo para deshacer ciertos equívocos —no habría necesidad porque ese viva a Cataluña, contestado por todos, que yo guardaré en el fondo de mi corazón, lo desvirtúa—, como un solo hombre, todas las asociaciones de Cataluña. De manera que Cataluña no falta en este abrazo del frente único.

Es hermoso, es satisfactorio, en grado sumo, contemplar este público entusiasta. Madres de Madrid, madres españolas, padres españoles, maestras, mujeres de España que debéis a la República una de vuestras conquistas más formidables, la conquista del sufragio universal: es hermoso dirigirse a este público. A las maestras, que algunas son madres, a las madres, que tienen que estar junto a la Escuela para hacer obra común con la labor de la escuela, yo me dirijo, y les digo: gracias por vuestra colaboración entusiasta; muchas gracias, maestros, maestras, padres, madres, pueblo. Todos haremos que este acto sea vibración de cultura y que se difunda por toda España, como una prueba de virilidad del Magisterio. (Grandes aplausos).

Yo quiero recoger aquí unas palabras, a mi entender acertadísimas, que vieron la luz en el primer número de la primera época de una revista hecha por inquietos maestros. Esas palabras, que yo estimo acertadísimas, vienen a ser las siguientes: "Los maestros se dan prisa a mejorar, la gente se va disponiendo a creerlo; los Poderes lo reconocen de cuando en cuando". Que los maestros se dan prisa a mejorar lo demuestra este acto, inicial, hermoso, del frente único. Que las gentes se van disponiendo

a crearlo, lo demuestra vuestra asistencia, lo demuestra el coliseo Pardiñas lleno hasta los topes.

Los Gobiernos lo reconocen de cuando en cuando. ¡Y tan de cuando en cuando!

Yo comparo este acto con uno que celebramos en el teatro Maravillas, en los primeros tiempos de la República. El teatro estaba casi vacío. Yo tuve que lamentarme ante el público escaso de esta falta de colaboración, pero, afortunadamente, el pueblo, al que hablamos con este lenguaje claro y sincero de la cultura, va dándose cuenta de la importancia de la escuela, y va acudiendo a nuestros actos. Y al lado del pueblo nos presta su colaboración leal y entusiasta la prensa, dedicando cada día más espacio en sus columnas a los problemas de la enseñanza. Yo felicito a la prensa, de la que diré que no es el cuarto poder, sino el primero, porque va dedicando cada día más atención a los problemas de la enseñanza y ejerce una influencia decisiva en todo.

Todos los maestros, unidos en bloque de granito, con el pueblo a nuestro lado, no hemos de ser como Sisifo el legendario, aquel de la enorme roca, del enorme bloque, que cuando se iba subiendo por la pendiente y estaba cerca de la cima, resbalaba de nuevo y se perdía todo. No. Yo recuerdo la magnífica leyenda de la montaña mágica, y he de decir, que los maestros hemos de ser de aquellos que subían la escarpada pendiente, animosos, entusiastas, llenos de abnegación. Los que no la subían con abnegación ni con entusiasmo, eran convertidos en unas piedras negras; eran los petrificados en el camino, por falta de voluntad y por falta de constancia. Nosotros no hemos de serlo, no. Hemos de ser de los que lleguemos a la cima, y en la cima de esta pendiente, de esta montaña, yo transformo las tres gracias de la leyenda conocida, en las tres gracias siguientes: dignificación total de la escuela, prestigio absoluto del maestro, enaltecimiento del niño. Para llegar a la consecución de estas tres gracias, haremos todos los sacrificios, nos dejaremos llevar por todos los entusiasmos, y estaremos en el terreno que sea necesario. (Muy bien, aplausos. Una vez: Y los padres también).

También los padres.

El Gobierno actual me hace el efecto de una especie de cornetín destemplado, en manos de un mal músico. (Risas y aplausos). A veces quiere dar la nota aguda, pero el instrumento cede y el músico falla. (Más risas). Hace poco, y casi lo va diciendo a menudo, afirma: ni un paso más hacia la derecha. Este es un toque de cornetín destemplado, porque, mientras dice que ni un paso más hacia la derecha, no se acaba de substituir a las órdenes religiosas. (Muy bien, muy bien; grandes y prolongados aplausos).

Yo me imagino que nuestras realidades están dentro de un huerto florido; pero fuera hay el campo árido de nuestros desengaños. Para entrar en este huerto florido, hermoso, lozano, que es el huerto de nuestras realidades, hay una puerta angosta, muy angosta, y que no la dejan abierta muy a menudo. Quieren los Gobiernos que si entramos alguna vez, entremos a gatas por esta puerta angosta. No; si nosotros, desde el campo árido de nuestras decepciones y de nuestros desengaños no podemos entrar en el huerto cercado y florido de nuestras realidades, tenemos dos caminos: o saltar por él o derribar la puerta. (Muy bien, aplausos).

Fermín Corredor

Por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza

Señoras y señores, ciudadanos y amigos todos:

Yo tengo el deber en este acto de ser el más templado de los que han de intervenir, precisamente porque el organismo que represento es el que despierta las suspicacias a que se refería mi antecesor en el uso de la palabra.

El Magisterio primario de toda España, unido en esta agrupación de asociaciones que llama su frente único, se presenta hoy a la opinión pública madrileña con la misma tónica, con iguales inquietudes, con los mismos fines con que se viene presentando en los distintos puntos del país, a la totalidad de la opinión pública española.

Me ha correspondido a mí decir en este acto, como yo pueda y sepa, qué es este frente único, en la parte que se refiere a lo que pudiéramos llamar su táctica. Un compañero nos ha dicho quienes somos y porque nos hemos constituido. Otro compañero dirá cuáles son los fines, puramente profesionales, que perseguimos. Yo he de hablar de la táctica.

La denominación que hemos aceptado es, por sí sola, una definición táctica. Suena en el ambiente nacional, con eco ineludible en todos los corazones, esta frase: frente único. Se forman frentes únicos, se forma un frente único, allí donde se considera necesario reunir esfuerzos para una lucha; lucha de defensa o lucha de ataque; pero, de todas maneras, lucha. Los maestros hemos formado, pues, nuestro frente de lucha. Nos declaramos colocados, por hoy, en posición de defensa y en esta posición de defensa nos mantendremos en tanto no se nos obligue a atacar. Declaramos, además, que no deseamos el cambio. Tampoco nos da miedo. Nos hemos unido para una lucha franca y decidida en pro de unas reivindicaciones que estimamos justas y que, además, se nos deben con morosidad de muchos años, no de meses, no de días, de muchos años. Nuestra lucha será franca. No dudamos en de-

clarar públicamente qué es lo que vamos a hacer, qué estamos dispuestos a hacer en pro de la idea que nos ha unido y que nos anima.

Huelga decir, que no haremos nada inconfesable; que no haremos nada de lo que a los más exigentes les puedan parecer actuaciones indignas de maestros. Más que todo, nos interesa nuestro propio decoro profesional, que es, precisamente, el que en estos momentos se encuentra herido. Nuestra lucha será decidida. No renunciamos previamente a ninguna actuación digna. No nos proponemos más respeto que el que debemos a nuestra misma profesión.

Fuera de nuestra profesión, al conocerse el organismo que nace y esta táctica de lucha en que se coloca, nosotros consideramos muy lógica esta pregunta: ¿Qué pueden hacer los maestros? Nosotros nos lo hemos preguntado muchas veces, muchas. Y ahora empezamos a contestar. ¿Qué podemos hacer los maestros? Primero, unirnos. Esta unión, que parecía difícil, es hoy una realidad admirable en toda España. Claro está, hay quien no es capaz de moverse a plena luz, y quien no es capaz de moverse a plena luz, recela. ¡Qué le vamos a hacer! Hay, además, naturalmente, en nuestra clase, como en todas, quien no es capaz de fundir las aspiraciones personales en un deseo, en una actuación de bien común para toda la colectividad. Y esos se resisten.

Nosotros, después de unidos, podemos luchar como otro sector social cualquiera. Repito que sin más respeto que el que debemos a nuestra misma profesión.

Con este acto y con los del mismo carácter que se celebran hoy, y se vienen celebrando y se seguirán celebrando en toda España, inauguramos los maestros una táctica nueva. Entramos franca y decididamente en un nuevo camino de lucha societaria. Antes, los maestros, constituidos en asociaciones, solíamos reunirnos y discutir hasta ponernos de acuerdo en unas cuantas conclusiones. Después, calladamente, humildemente, las elevábamos al Ministerio, y cuando más, las enviábamos a la Prensa por si tenía a bien publicárnoslas. Hoy, no necesitamos discutir. Nos hemos convencido de que aquella táctica era casi estéril, por lo menos de que no es suficiente. No necesitamos discutir; contamos con unas cuantas aspiraciones breves, claras, concretas, aceptadas y aceptables por todos y para todos. Y todos unidos, dispuestos a su defensa, empezamos por traerlas al conocimiento y a la consideración del pueblo español; es decir, que sometemos nuestras inquietudes profesionales, valientemente, con la cara alta al juicio de la opinión pública. Creemos que le interesan como a nosotros mismos, y esperamos que fallará a nuestro favor, porque entendemos, sinceramente, que son inquietudes de justicia. (Aplausos).

Traemos unas conclusiones, que después serán leídas por nuestro digno Presidente y que valoradas hoy con vuestra aquiescencia, podrán ser elevadas mañana, de manera muy diferente a como lo hacíamos antes, a las autoridades del Ministerio. Los maestros que acompañen a quien ha de hacer la entrega, a la comisión, a nuestro Presidente, podrán sentirse acompañados por una gran fuerza de opinión pública; la que está representada en este acto con vuestra presencia.

Hemos meditado —permitidme que medite ante vosotros en voz alta— hemos meditado sobre nuestra propia historia. La triste historia del maestro de escuela español es un pedazo de la leyenda negra que obscurece las más gloriosas páginas de nuestra historia patria, y, sin embargo, ninguna profesión en nuestro país se vió rodeada de mayor ambiente poético. Poesías al niño, poesías al maestro, poesías a la escuela, poesías a la educación, poesías a la cultura. ¡Cuántas tragedias, se escondieron debajo de tanta poesía! (Muy bien, aplausos). No he de hablar de ellas.

Los maestros actuales, sin decir mal de la poesía, que pudo hacer llevaras —si eran sinceras— situaciones lamentables, y que pudo iluminar con esperanzas de mejor futuro, amargos pasados y presentes, sin decir mal de la poesía, hemos decidido sacar de nuestra propia conciencia profesional unas cuantas verdades, que serán o no poéticas, pero que podemos decir, sinceramente, que son nuestra verdad, y con esta verdad, con la cara alta, iremos a donde sea necesario; iremos a todas partes.

De momento, en esta lucha que emprendemos, no vamos, no queremos ver otro enemigo que el error. Vamos a luchar por la verdad y vamos a luchar contra el error. No queremos ver otro enemigo. Hemos tanteado, naturalmente, nuestras propias fuerzas. Somos 30.000, 40.000 hombres; maestros, esparcidos por todo el ámbito nacional, en situación que parece de debilidad; aislados unos de otros en su mayoría. Esto parece, digo, una situación de debilidad, y, sin embargo, quizá sea la más conveniente. Para una lucha porque resplandezca una verdad en todo el país no está mal una antorcha en cada uno de los rincones de España. (Muy bien. Grandes aplausos).

Por táctica elemental y por si son pocas nuestras propias fuerzas, hemos pensado acudir a los que pueden ser nuestros amigos, para que nos presten su apoyo en la lucha que hemos de emprender contra ese enemigo ya señalado y contra los que aparezcan en el camino. Hemos requerido y encontrado la ayuda moral y material de un hombre —ya le habéis señalado antes con vuestro aplauso— que para la opinión pública española y para la totalidad del Magisterio, puede ser, es a nuestro juicio, el símbolo de la amistad que necesitamos y requerimos. Claro está —yo tengo que

decirlo de una manera franca— que en los distintos sectores en que podemos clasificarnos los maestros, cada uno desde su punto de vista particular puede creer, está en el caso de creer, en otros hombres tan destacados o más, o más destacables; pero eso en posición parcial. Nosotros entendemos que nadie, hoy, como D. Marcelino Domingo para encontrarnos a todos unidos en un denominador común de amistad verdadera.

Esta es la razón por la que se encuentra entre nosotros. (Se dan vivas a D. Marcelino Domingo que son recibidos con aplausos). El demostró su amistad a todos los maestros cuantas veces tuvo ocasión para hacerlo. Nosotros cumplimos un deber al demostrársela hoy trayéndole el primero a nuestro lado, como indiscutible defensor de la escuela nacional y como indudable amigo de la totalidad de los maestros. (Muy bien. Aplausos).

Hemos requerido, además, naturalmente, a los que sabemos que han de ser nuestros mejores amigos, a los padres de nuestros alumnos, a los que saben día por día el esfuerzo que realizamos, a los que nos tienen encomendada la educación de sus hijos, a los que pueden valorar nuestra función y decir en todas partes, quizá mejor y con más libertad que nosotros, el prestigio que esta función merece. Los hemos llamado con un escrito, y registramos con satisfacción la forma en que han acudido. Las presencias en este acto y las adhesiones directas que en nuestras escuelas recibimos, nos demuestran que están decididos a acompañarnos en el camino que hemos emprendido. Yo tengo el deber de manifestar el agradecimiento sincero del Magisterio a esta prueba de amistad que nos dan los padres de nuestros alumnos. Cultivaremos esa amistad y nos demostraremos constantemente merecedores de su aprecio.

Por último, yo tengo derecho a afirmar que contamos con la amistad leal y decidida de un gran sector de la opinión pública. Es el sector obrero. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Ello es natural. No es por posición política, es porque es así, natural. (Se repiten los aplausos). Somos el alma de la escuela nacional primaria. Somos los que con nuestro trabajo diario afirmamos el porvenir de la cultura popular. Es natural que tengamos a nuestro lado al pueblo trabajador, preocupado por el porvenir de la cultura de sus hijos, que yo digo, con razón o sin ella, que es el porvenir de España.

Permitidme unas palabras, dedicadas a mis compañeros de toda España, ausentes forzados de este acto que celebramos en su nombre y en su representación, pero que sabemos que están aquí presentes en espíritu. Compañeros de toda España: Nos hemos unido y hemos empezado a andar juntos por un camino nuevo; el camino que nos obligan a seguir los tiempos y las circunstancias. Yo, desde este acto de Madrid, os requiero y os

animo a estrechar lazos y a que acumuléis voluntad y energías para continuar, hasta donde sea preciso, la marcha emprendida. Desde aquí puedo deciros que no vamos solos; nos acompañan los que sabíamos que habían de ser nuestros amigos.

Yo os invito a pensar. Nuestra marcha no puede, no debe ser un andar a ciegas. En España, como en todo el mundo, el horizonte que podemos ver se presenta oscurecido por nubarrones que nadie sabe lo que llevan en su seno. No podemos ver claramente el porvenir aunque nos creamos artífices de él en la parte que se nos encomiende o se nos permita. La humanidad está viviendo momentos difícilísimos que a los más avisados hacen temer por el futuro de una civilización. Sin que pretendamos saber lo que los demás ignoren, nosotros podemos intuir que, suceda lo que suceda, se derrumbe lo que se derrumbe, caiga lo que caiga, se salvará el pueblo, y con el pueblo se salvará lo que a él esté unido y a él le interese.

Sigamos adelante al lado del pueblo. Cuidemos de salvar, para el futuro de la humanidad, el valioso tesoro de la cultura popular encomendado a nuestra vigilancia en las escuelas primarias. (Aplausos).

Y, ahora, para terminar, un llamamiento a los presentes que es —lo decimos con toda claridad— la finalidad táctica de este acto: señoras y señores, ciudadanos, amigos todos: por la justicia que se nos debe, por el porvenir de la escuela nacional, por la eficacia de la enseñanza primaria, por la elevación de la cultura popular, por el futuro feliz y glorioso que deseamos para esta nueva España, a la que amamos y servimos lealmente, ayudáenos. (Grandes aplausos que duran largo rato).

Dionisio Prieto

Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, y, en su nombre, dice:
Ciudadanos:

Muchas gracias por esos aplausos que me aseguran vuestra benevolencia. Muchas gracias sobre todo, porque estimo que ellos no van dirigidos a mí. Van dirigidos a ese funcionario modesto, pero que, dentro de su modestia, realiza una función transcendental, y al cual, con esos aplausos, queréis rendir, en este acto, el testimonio de vuestro afecto y de vuestro cariño.

Deseo tratar brevemente los puntos de cuyo desarrollo se me ha encargado en este acto, el primero de una campaña que, si marca un punto de desviación en la trayectoria normal y corriente de la táctica que veníamos siguiendo los maestros nacionales, espero yo que, después de las explicaciones que os han dado los compañeros que me precedieron en el uso de

la palabra y de las que yo pueda daros ahora, espero yo, digo, que a nadie puede causar extrañeza. A nadie extrañará que, entre el coro de voces, más o menos destempladas, que a la hora actual resuena en todos los ámbitos de nuestro país, en la que todas las profesiones y todas las clases sociales plantean con crudeza sus problemas, sus distintos puntos de vista particulares, a nadie puede extrañar que los maestros vengamos aquí y vayamos a otras partes, no tanto para perseguir el logro de compensaciones económicas que nos son debidas por lo delicado de nuestra misión, cuanto por impedir, por los medios de que nosotros disponemos, entre ellos el de vuestro concurso, que la República acorte la marcha, aminore el ritmo o se desvíe del camino con que, en un primer impulso optimista y juvenil, quiso corregir, en el breve plazo de un quinquenio, aquellas condiciones tradicionales que eran la causa de la incultura secular de nuestro pueblo. (Muy bien; aplausos).

Y a eso venimos hoy aquí, venimos a manifestar el contraste entre unos propósitos iniciales magníficos, entusiastas, decididos y la realización, pobre e incompleta, que, en los momentos actuales, llega a darnos la impresión de cosa paralizada y pone en peligro de frustración definitiva aquellos nobles intentos que presidieron en sus comienzos la política pedagógica de la República (aplausos), una política que fué orgullo de los maestros españoles (una voz: Y de la República), y de la República, una política que nos permitió a los maestros españoles exhibir, si queréis con jactancia, ante nuestros camaradas del extranjero, los esfuerzos de la República española en orden a la cultura popular, en un momento en que los gobiernos de todos los países del mundo, vencidos por las preocupaciones de los déficits trágicos de los presupuestos, buscaban economías que los enjugasen y no sabían sacarlas de otros sitios sino de los presupuestos de la instrucción pública ya mal dotados, olvidándose que, tras de las fronteras, estaban agazapados y armándose y gastándose millones y millones en empresas bélicas que son la ruina de los pueblos y de la civilización. (Nutridos aplausos).

Y frente a esa triste preocupación que tenían los maestros de los restantes países del mundo, nosotros, los maestros españoles, les ofrecíamos este balance: creación de millares de escuelas, aumentos de los sueldos de los maestros, reforma del programa de estudios del Magisterio, construcción de magníficos edificios escolares, reforma de los organismos de la enseñanza, etc. Pero reconocido todo ésto, que es de justicia reconocer, como yo lo reconozco y lo divulgo aquí, como he podido reconocerlo y divulgarlo en representación de mis compañeros, en el extranjero, y como todos juntos lo hemos hecho el verano pasado en Santander, organizando

una exposición escolar que atestiguase ante cien camaradas de treinta países de todas las partes del mundo, reunidos en un congreso internacional, los progresos que en la instrucción primaria realizaba la República española, reconocido todo esto tan considerable, de tanta trascendencia, yo tengo que decir aquí claramente que no se ha hecho todo lo que se podía hacer, que no se ha hecho todo lo que se prometió hacer. Mas: no se ha hecho y tengo que decir que abrigamos el temor de que también nuestros gobiernos, preocupados y arrastrados por los déficits de los presupuestos, vayan a olvidarse de estas dos cosas que fueron postulados fundamentales del programa pedagógico de la República, a saber: la creación de 27.000 escuelas en cinco años y la equiparación económica de los maestros a los demás funcionarios técnicos del Estado. (Grandes aplausos).

¿Por qué abrigamos nosotros estos temores? Si tenéis un poco de paciencia—procuraré ser todo lo más breve posible—si tenéis un poco de paciencia, iremos siguiendo este proceso de debilitamiento progresivo del esfuerzo cultural de la República. Vamos a partir desde una fecha muy temprana en el nacimiento de la República. A los cuatro meses de instaurada, poco más o menos, el Gobierno provisional dicta un decreto en cuyo preámbulo se marcan ya con un trazo firme las directrices cardinales del pensamiento pedagógico de la República. Estas directrices que marcaban ese camino, necesitaban, indudablemente, de un anticipo de realización, y como prenda de la efectividad de los propósitos que se anunciaban, el gobierno provisional de la República crea de un golpe 7.000 escuelas, cosa nunca hecha en España y creo que en ningún otro país del mundo. (Aplausos). Crea 7.000 escuelas, y no las crea con el sueldo de 3.000 pesetas que era lo que se venía haciendo hasta entonces; las crea con el sueldo medio de 5.000 pesetas.

¿Y después? Después viene la Constitución y en aquellos tiempos la escuela y el maestro, los problemas escolares y de los maestros atraen de tal manera la atención del gobernante y preocupan en tal grado a los legisladores, que estos problemas se ponen a la orden del día, y en mítines, y en periódicos, son tratados de tal forma, que se ennoblecen y dignifican y ganan en categoría y logran abrirse paso hasta estamparse de modo solemne, hasta incrustarse en la ley fundamental del Estado Republicano español. ¿Qué es lo que nos dicen ese decreto del Gobierno provisional y la Constitución española referente a la política pedagógica que habría de seguir la República? Vamos a verlo. Nos dicen: la enseñanza es atribución esencial del Estado; la enseñanza será gratuita, obligatoria y laica; la escuela será jardín y taller; los ideales de solidaridad humana inspirarán el trabajo del maestro en la escuela y el trabajo mismo ha de ser el eje

en torno del cual gire toda la actividad metodológica de la escuela. Y se añade, con una tendencia social, que el Estado abrirá el acceso a los grados de la enseñanza superior a los niños que sean necesitados.

Todas estas cosas, ciudadanos, caen tan dentro de las preocupaciones pedagógicas de los maestros españoles que no tenemos más remedio que aceptarlas, aprobarlas y aplaudirlas con todo entusiasmo. Su realización, la realización de estas indicaciones programáticas de la Constitución, es la única posibilidad de renovación de la escuela española, y con ella, de renovación del espíritu del futuro hombre español. Su realización es la única posibilidad de vitalizar la escuela española y con ella, de remover los más profundos estratos del espíritu español, para hacer que se manifieste libremente ese potencial magnífico de energía creadora que ha llevado a nuestro pueblo a llenar las más admirables empresas en el curso de nuestra historia. (Aplausos).

Todo este programa tan amplio, de proyecciones tan luminosas, es ple-

Suscripciones a Revistas y periódicos nacionales y extranjeros, en LIBRIS

Menéndez Pelayo, 15 - 3º

Teléfono 56499

Inmenso surtido en material para escuelas.

Objetos de Escritorio, Papelería y Librería.

José Salinas

Atocha, 117

(Frente a San Carlos)

Teléfonos 74896
71625

namamente aceptado por los maestros y colma casi por completo la medida de nuestros deseos. Pero como ese programa aun no está realizado, y no sabemos, si las cosas siguen de esta manera, si llegará a estar realizado algún día, por eso venimos nosotros hoy aquí a defender ese programa. ¿Contra qué y contra quién? Pues, sencillamente, contra la pereza administrativa, el debilitamiento de la voluntad de los gobiernos para llevarlo a cabo y el poco calor que ha encontrado en las Cortes para darle una cumplida realización. No venimos, sería pueril pensarlo y creo que es hasta una tontería decirlo, no venimos a hacer ninguna maniobra política en contra de este Gobierno ni de ningún personaje de la situación gobernante.

El problema es mucho más hondo y más grave; el problema no es de este Gobierno ni de este personaje, es de todos los gobiernos y de todos los gobernantes, de estas Cortes, de las anteriores y de las que vengan. El problema es un problema auténticamente nacional. (Fuertes aplausos).

Y como el problema es auténticamente nacional, los maestros no consentiremos que se le quiera envenenar y que se quiera hacer de él motivo de lucha política. No nos interesan las luchas políticas a los maestros como tales maestros; lo que nos interesa es la función, esta función sagrada que tenemos que cumplir y de cuya trascendencia nos damos cuenta cuando vemos con dolor cómo pasan por nuestras manos inteligencias magníficas que luego se agostan y entumescen y ya después, cuando son hombres, no sirven para nada. (Muy bien, muy bien; grandes y prolongados aplausos).

Venimos a defenderlo, y para eso apelamos a vuestro concurso, porque estamos viendo que la República, poco a poco, se va desviando de aquella ruta luminosa que se trazó, y como se va desviando de aquella ruta luminosa que se trazó, nosotros queremos que rectifique el rumbo y vuelva nuevamente aquella ruta gloriosa. (Muy bien). Estamos viendo que, poco a poco, la cultura primaria va a encontrarse en una situación parecida a la que tenía antes de la República. (Voces: Eso nunca). Estamos viendo que la cultura primaria va a colocarse en una situación parecida a la que tienen en esos países de que os he hablado. Peor aun, porque esos países habían llegado a un grado tal de perfección que a nosotros nos harían falta veinte años por el camino que habíamos emprendido para llegar a ponernos a su alcance.

No creais que exagero y que vengo aquí a hacer una cosa de efecto momentáneo y por arrancar vuestros aplausos. No. Quiero daros en breves palabras, las pruebas de estas afirmaciones que vengo sentando. Vamos a ir examinando, por ejemplo, la creación de escuelas y yo os citaré estos datos: La República, aparte de crear aquellas 7.000 escuelas de que hablé al principio hizo hacer una estadística a los inspectores de primera enseñanza, como resultado de la cual se vió que en España había un déficit de 27.000 escuelas, o algo más. (Una voz: 27.151). Muchas gracias. Creadas 7.000 escuelas faltaban 20.000 y la República dijo: Vamos a crearlas, haciendo que cada año haya 5.000 nuevas escuelas. Este fué el propósito, pero veréis la marcha seguida. En el año 1931, 7.000 escuelas; en el año 1932, 2.680; en el año 1933, no llegan a 2.000; en el año 1934 no sé cuantas se harán. (Aplausos).

Vamos a otra cosa. Vosotros sabéis que en muchas escuelas de Madrid funcionan comedores escolares. Yo tengo los datos de una escuela céntrica de Madrid, bien conocida por la labor meritoria que en ella se hace desde

muchísimos años: la Escuela de la Florida. En esa escuela, donde en 1932 comían 140 niños durante seis días a la semana, desde el primero de octubre al 30 de junio, en 1933 no comieron mas que 120 niños desde el 16 de octubre al 31 de mayo y durante cinco días a la semana, y en 1934 no comen más que 75 niños.

Otro aspecto de la cuestión. Vosotros sois testigos presenciales de la inusitada rapidez con que se han levantado en Madrid esos palacios escolares, prueba evidente de las urgencias culturales de la República. Pues bien, yo quisiera que los directores de los mismos os pudiesen hoy dar detalles



Grupo de los oradores con la Presidencia del mitin

de las dificultades que encuentran para el normal funcionamiento de esos grupos escolares por la escasez de dotación que tienen. En esos edificios, concebidos, proyectados y realizados con una idea nueva de lo que debe ser la escuela y de los derechos que los niños tienen al ir a la escuela, se hicieron una serie de instalaciones costosas que respondían, evidentemente, a la necesidad de su funcionamiento. Pues bien, la mayor parte de esas

instalaciones no funcionan o funcionan con deficiencia. (Una voz: porque están mal hechas. Otra voz: No están mal hechas).

Veo que han interpretado mal mis palabras, y mis palabras fueron expresamente qué, concebidos esos edificios con arreglo a una nueva idea de lo que debe ser la escuela se instalaron una porción de servicios que por falta de dotación económica no funcionan. (Aplausos).

Y yo os tengo que preguntar, si es posible, ciudadanos, que, después de que en todos los países está reconocida la tabla de los derechos del niño y que la República española ha llevado al artículo 43 de su Constitución la declaración de Ginebra en que constan todos los derechos que la nueva humanidad reconoce al niño, os tengo que preguntar si es posible que a estas alturas los maestros españoles tengamos que enfrentarnos con la opinión pública para decirle: hay unos solemnes compromisos contraídos, cara al país, por los republicanos de todos los partidos; hay unos compromisos a los que se quiso prestigiar rodeándolos de la aureola augusta que da la majestad de la ley; pero estos solemnes compromisos y estos preceptos legales se van quedando en letra muerta, en papel mojado; esos compromisos y esos preceptos legales que pudieron ser la fuente vivificadora del despertar espiritual de nuestro pueblo, se van secando o se van poco a poco anulando y quedándose completamente exhaustos de contenido.

Se agrava esta situación, ciudadanos, porque al planear la República su magnífica concepción pedagógica y al dar entrada a millares de nuevos maestros, se encontró con que no tuvo tiempo o no supo organizar, o reorganizar, mejor dicho, la administración en planta adecuada. Y han sido de tal volumen los problemas que se han echado encima de los empleados administrativos del ministerio que se ha llegado a producir un verdadero atasco. Yo no lo achaco a mala voluntad, ni a incapacidad, sino que lo achaco a un defecto de organización que no puede responder a las nuevas exigencias de la cultura de nuestro país. Y se ha producido un atasco de tal naturaleza que, a la hora actual, habiendo millares de compañeros a quienes el Estado ha declarado aptos para desempeñar sus escuelas, hay 15.000 escuelas vacantes, no vacantes, servidas interinamente, con todo lo que esto significa, hay 15.000 escuelas vacantes y estos compañeros, declarados aptos por el Estado para desempeñar esas escuelas son detenidos por el Estado en el mismo umbral de su profesión. ¿Y qué consecuencia puede traer ésto? Esto no puede traer otra consecuencia que la desmoralización de estos compañeros.

Esto no puede traer más consecuencia que la desmoralización de estos compañeros que pensaron sin duda entregar a la escuela el entusiasmo de sus ardores juveniles; pero que, de seguir las cosas así, ¿qué le han de en-

tregar sino el poso amargo de la desilusión y del desencanto? (Aplausos).

Quiero abreviar y voy a trazar someramente otro punto que tiene mucha relación con lo anterior y que es el relativo a la dotación económica de los maestros. Ahí la República dió también un gran paso: la creación de 7.000 escuelas con un sueldo medio de 5.000 pesetas, pero las que se crearon en el año 1932 no se crearon mas que con 4.000, y las que se crearon en 1933, con 3.000. Yo tengo que deciros, para que os deis cuenta de lo que esto significa que 3.000 pesetas equivalen a un sueldo aproximado mensual de 45 duros. Si pensáis vosotros que en Madrid, en Barcelona, en Valencia o en cualquiera otra parte pueden los nuevos maestros ir a servir escuelas con 45 duros... (Una voz: Los guardias de asalto ganan más).

Y aquí—no os quiero cansar más—hay una regresión evidente, no solamente con relación a los comienzos de la República, sino aun antes, en relación con un estatuto que nosotros teníamos de 1933. Un artículo de este estatuto disponía que las plazas de nueva creación se distribuyesen en las diferentes categorías, pero en las de este año no se ha tenido en cuenta para nada, no solo lo que ha hecho la República sino lo que tenía hecho la monarquía y se han colocado todas las escuelas en la última categoría, en la de entrada. Contra esto los maestros tenemos que protestar con toda nuestra energía. (Aplausos).

Y voy a terminar, dejando una porción de cosas que traía. Yo lo que os digo es lo siguiente: que los maestros no podemos aceptar, de ninguna manera, ningún género de responsabilidad colectiva si la escuela y el maestro nacional van perdiendo el valor que tenían como elementos esenciales de la cultura popular. Nosotros rechazamos de plano toda esa responsabilidad y os venimos a decir: ciudadanos, la escuela debe servir para que el niño despliegue en ella todas sus energías, pero para que el niño despliegue en ella todas sus energías, debe ser una escuela donde el niño pueda moverse con libertad, donde el niño pueda ensayar todas sus aptitudes y donde el maestro no tenga un espíritu agriado e irritado por el descontento. (Aplausos).

Es preciso que todos nos ayudeis a conseguir que a la escuela se la trate con amor, con el amor a que tienen derecho los niños. Es preciso conseguir que todos podamos poner nuestro esfuerzo al servicio de esa escuela alegre, porque, como ha dicho un pedagogo, la alegría es el cielo bajo el cual todo florece, menos el veneno.

Una ovación prolongada acoge las últimas palabras del orador.

Habla Marcelino Domingo

Un aplauso cerrado, rotundo y entusiasta con vivas al orador, le saluda al adelantarse a la tribuna.

Con resuelto ademán, pide silencio y comienza

Señoras y señores:

Por varios títulos puedo justificar mi presencia y mi intervención en este acto. Primero, por el título de ser maestro, de haber sido, durante largos años de mi vida, tal vez los de mayores ilusiones en mí y los que no han dejado en mi alma poso de dolor, de ingratitud ni de amargura, por haber sido, durante largos años de mi vida, maestro en actividad educacional, y afectarme, por consiguiente, los mismos problemas que a vosotros os afectan, os inquietan y os preocupan. Segundo, por el título de ser un político que ha aspirado a elevar la política a misión y que, en su país, en el país donde ha actuado y actúa, tiene el convencimiento que, lo más alto de esta misión, es procurar el desenvolvimiento de la educación pública, contribuyendo con ello a la formación del carácter del español. Tercer título: por haber sido maestro y político, que, teniendo en un momento responsabilidades de Gobierno, ha procurado, en la medida de lo posible, realizar aquellos compromisos que él creía de deber con respecto a la instrucción pública.

Si estos títulos no fueran suficientes para darme lugar en este comicio, habría otro que los justificaría todos, y es el de vuestra bondad, dándome lugar a que con ella yo tenga oportunidad de dirigiros unas palabras, palabras breves y claras. La República no sería una República como es, democrática y liberal, si no llevara en la primera línea de sus responsabilidades, ésta: una responsabilidad de orden cultural. Todas las otras responsabilidades son imperativas; ésta, es imperativa, ineludible y urgente. No tenía esta responsabilidad el régimen caído. Si nosotros advertimos las diversas constituciones, que ha habido en España, desde 1812, la de aquella época, la de 1934, la reformada de 1837, la que nació en aquel momento de exaltación popular, la del 69, la que cristalizó el sentido de la monarquía, la del 76, en todas estas constituciones, menos en la del 12, que responde a uno de esos impulsos románticos tan frecuentes y tan desvaídos después en la conciencia pública de nuestro país, en todas las otras la enseñanza no ocupa una sola línea, el problema de la instrucción pública no es problema. La República, en su Constitución, ha dado al problema de la cultura el rango que este problema tiene, y en su Constitución, la Constitución española, en este aspecto, puede ponerse a la par, y en la par

tener ventaja, con las constituciones de aquellos países que en el problema de la enseñanza hayan sentido una más delicada ambición creadora y hayan creado lo que haya constituido su ambición.

Queda, pues, consignado, como primero, este hecho: que hay en la Constitución un compromiso, el compromiso de las palabras, que, en el orden cultural, la Constitución estampa. Y este compromiso no puede eludirlo nadie que dentro de la Constitución Republicana esté. Este compromiso no puede diferirlo nadie que se sienta dentro de la legalidad. Vengan unos gobiernos, vengan otros, si estos gobiernos aspiran a ser unos gobiernos constitucionales, habrán de considerar, como problema imperativo, urgente e ineludible, lo que estampa la Constitución en relación a dar atención preferente a los problemas de la enseñanza pública. (Aplausos).

Ello es un programa. Es un programa que yo, con los que censuran, he de decir que no se ha cumplido en toda su amplitud; que, con los que no se sienten tan dispuestos a la censura, he de decir que se ha iniciado, que ha empezado a cumplirse y que tiene un ritmo inicial que constituye una ejecutoria de quienes lo instauraron y que habría de ser ejecutoria, que habría de constituir aspiraciones de cuantos hombres aspiren a servir lealmente a la República y que pensarán que la manera más leal de servirle sería posibilitar que en nuestro país naciera una democracia rica, fecunda en riqueza espiritual, y que esta democracia rica y fecunda en riqueza espiritual sólo es posible atendiendo plenamente los problemas de la enseñanza popular. (Grandes y prolongados aplausos).

Cuando, en mi época, se dió aquel decreto en el que se contraía para quien gobernaba entonces, y para quien viniera a gobernar después, el compromiso de crear, en un plazo que se señalaba dentro del propio decreto, las escuelas que en España faltaban para que las atenciones de primera enseñanza quedaran en su obligatoriedad plenamente servidas, aquel decreto representaba una obligación para todos, para los que estaban entonces y para los que habían de venir después, porque era la obligación de librar, rápidamente, a nuestro país de un estigma, del estigma de que hubiera infinidad de almas que tuvieran algo más trágico que el dolor de quien quiere pan y no lo tiene, como es pedir para su propia alma aquella cultura, aquel desenvolvimiento íntimo, aquella iluminación que hiciera que las almas vivieran en la plenitud de su energía creadora. Es doloroso que haya, en una democracia, hombres que pidan pan y que una desarticulación económica impida dárselo; pero constituye una mayor responsabilidad para el régimen que haya una infancia, la que ha de ser ciudadanía futura, que pida posibilidades de cultura y una insuficiencia de escuelas y de maestros impida que esta cultura se dé. Porque en aquella criatura que

muere en su energía espiritual, se encierra probablemente una energía aristocrática, espiritual para el futuro que entierra, posiblemente, las mayores energías espirituales. (Gran ovación).

Escuelas, pero no aquellas escuelas que aun vemos en España, abiertas en lugares sombríos; angostas, en lugares donde el alma se deprime y entristece; escuelas que son, más tumbas que cunas; más cárceles, que lugares de esparcimiento y desenvolvimiento espiritual; que son más sitios en donde el espíritu se siente deprimido que en donde el espíritu, en plenitud de alegría, cobra energías para cumplir en lo futuro la misión que debe cumplir. Escuelas en cantidad, en la cantidad que sea necesaria, pero en la calidad indispensable para que las escuelas no sean sólo cantidad, sino calidad espiritual también.

Por esto, cuando en aquella época se crearon las escuelas, con las escuelas se dieron medios de que se abrieran cantinas; con las escuelas, se dieron medios de que se abrieran bibliotecas; con las escuelas, se dieron medios de que se crearan roperos, asilos, medios que permitieran a la enseñanza elevarse, por la asistencia del Estado, al rango debido. Estas escuelas tuvieron, en su principio, la creación necesaria; luego, ha ido disminuyendo en esta creación. Es indispensable restablecer el ritmo dinámico y creador de los primeros tiempos de la República, con objeto de que lo que fueron compromisos provisionales, sean compromisos permanentes hasta que la obra llegue totalmente a término. (Murmullos de aprobación).

Después de la escuela, el niño. Han quedado consignados en la Constitución, no sólo los derechos del hombre, sino los derechos del niño, atendidos en una medida no suficiente, atendidos en la medida que debe constituir programa de quienes defendemos la República para que, lo repito, el ritmo inicial no se perturbe. Derechos del niño. Los derechos del niño quedan consignados en un postulado que decora y honra la Constitución republicana. Es este: la escuela única.

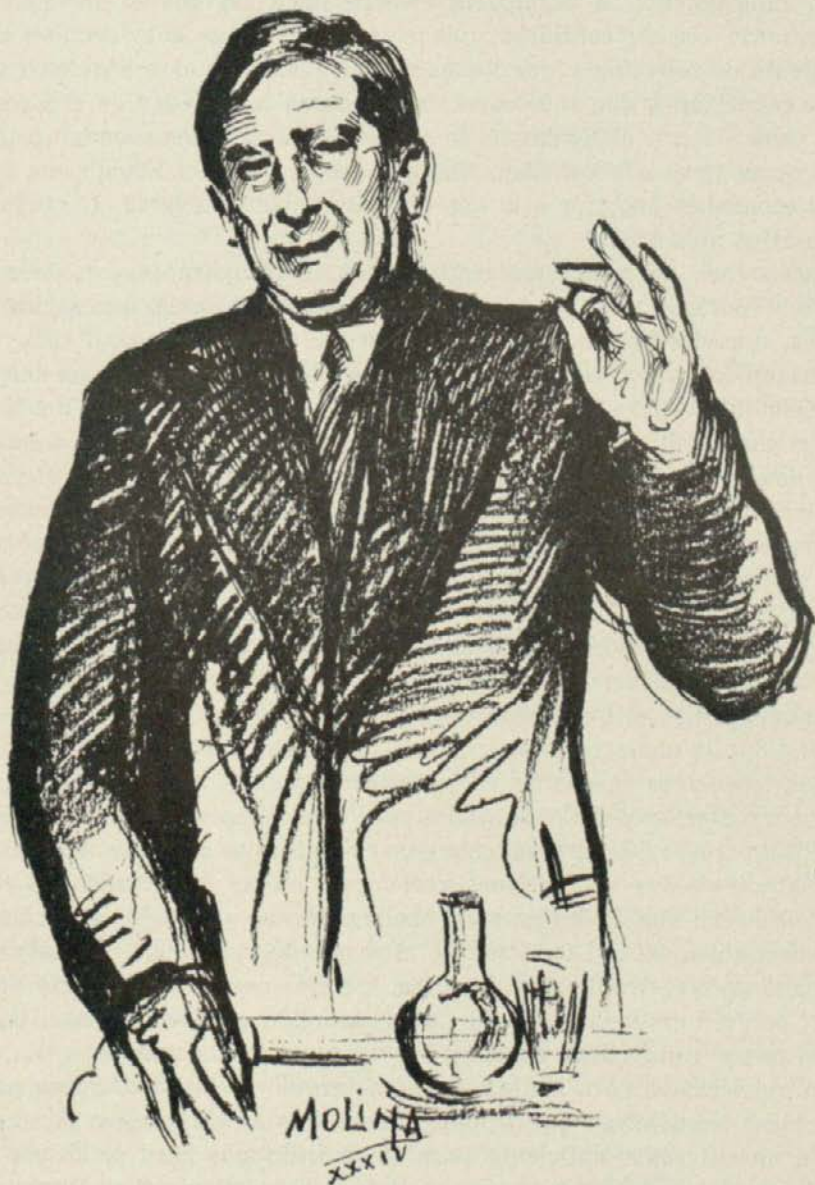
De la escuela única se habla, no como posición doctrinal, sino como obra de Gobierno, por primera vez en estos tiempos nuestros. No ha llegado, en la realización, a su desenvolvimiento pleno. Puede llegar a su desenvolvimiento por la Constitución y es indispensable que ello sea. Necesitamos, en los derechos del niño, garantizar los deberes del hombre; necesitamos, en el descubrimiento de las energías espirituales del niño, garantizar las energías espirituales del hombre; necesitamos, en la atención de estos derechos del niño, cumplir el Estado sus deberes, en el sentido de ir seleccionando las capacidades intelectuales de la infancia, con objeto de que en ella destaquen las aristocracias espirituales de la raza. Nuestra política no es la política de hundir y abatir cabezas, en el sentido de que

las cabezas no destaquen. Nuestra política es la política de destacar cabezas; nuestra política es la política de buscar aquellas cabezas privilegiadas donde existan, y estimularlas, y cuidarlas, y atenderlas, y fecundarlas, con objeto de que ellas representen los altos guiones de una raza que, segura de su porvenir y segura de su responsabilidad, busca en estas cabezas señeras los airones que le señalen el camino de su deber. (Muy bien, grandes aplausos).

La escuela, el niño, el maestro. No ha hecho la República por el maestro todo lo que una situación de democracia necesita hacer para que el maestro sirva plenamente la función social que se le impone. Algo ha hecho, sin embargo. En el orden de la preparación cultural del maestro, ha modificado plenamente la organización de la enseñanza y ha dado a la preparación normalista, una orientación distinta de la que tenía. Exigiendo al maestro el bachillerato le ha pedido la preparación plena de una educación cultural que le dé el sentido de una formación íntegra de la personalidad humana. Buscando en él un rango de la enseñanza normaliana, la Universidad, ha querido dar a la profesión del Magisterio una alta categoría universitaria. Ha situado en este aspecto al maestro dentro del rango cultural que en una democracia ha de tener.

Ha mejorado sus sueldos —y no quisiera ofenderos excesivamente hablando de este aspecto— ha mejorado su sueldo, no en la medida necesaria, no en la medida conveniente. Vosotros pedís que se os equipare a los funcionarios del Estado, y este aspecto del sueldo de los funcionarios es el gran problema que tienen planteados los regímenes nuevos, que tienen, probablemente, planteado en este momento todos los partidos que aspiran a cumplir las funciones modernas. Hay una hostilidad con respecto al funcionario del Estado, una hostilidad pública. Cualquier aumento de sueldo parece una depredación; cualquier ascenso en su categoría, parece un enchufe encubierto, disimulado o abyecto; cualquier ascenso en su jerarquía se juzga como un demérito o una prebenda o una sinecura ante la que ha de alzarse la opinión. ¡Ah! Si se quiere que el Estado sea lo que ha de ser, ha de cuidarse de que se dé por todos al Estado las garantías que el Estado ha de tener para cumplir las funciones que se le imponen. Cada día, la sociedad va desentendiéndose de problemas, por su complejidad, por su magnitud; va desentendiéndose de problemas y carga estos problemas sobre el Estado, y el Estado ha de suplir, en capacidad y en responsabilidad a la sociedad, incapaz ella de resolver los problemas que la realidad económica e histórica le impone. El Estado ha de ser cada día más potente, más capaz ante la sociedad, que se siente debilitada, y esta sociedad que tiene estas exigencias caras para el Estado, le niega al ser-

vidor del Estado los medios económicos suficientes para que el servidor del Estado rinda el servicio que la sociedad, impotente, al Estado le pide. (Aplausos).



¡Ah! Es lícita esta petición. Pero si es lícita esta petición, es lícito también plantearse plenamente el problema de la burocracia. Hoy la buro-

cracia está constituida dentro de una base de desconfianza, en una gran parte de favoritismo, en su mayor parte de miseria, y si se quiere que el Estado cumpla todas las funciones que la sociedad le pide, ha de reformarse radicalmente la burocracia estatal, haciendo que el régimen de desconfianza sea de confianza, que el favoritismo se convierta en procedimiento de selección y que los más altos sueldos se den a quien tenga mayor capacidad y que si la capacidad la busca la sociedad en el Estado, quien vaya a servir al Estado no se sienta en una posición económica inferior a quien sirve a la sociedad, sino que encuentre en el Estado una asistencia económica superior a la que en la sociedad encuentra. (Grandes y prolongados aplausos).

Hacéis bien en pedir esta equiparación, y cumplirá con su deber el Estado atendiéndola. Es de deber, si el Estado ha de ser lo que aspiramos que sea, que el servidor del Estado sirva con alegría, con confianza, con responsabilidad y con competencia. Y para todo ello, ha de haber exigencias ineludibles y terminantes. ¡Ah! Pero de todos los servidores del Estado hay uno preferente: el maestro. Al funcionario del Estado, a uno le entregamos el expediente de la carretera, al otro, le entregamos el expediente del ferrocarril; a otro, le entregamos el expediente de la escuela; al otro, le entregamos el expediente de la repoblación de montes; al otro le entregamos el expediente de la tributación. Al maestro, le entregamos el alma de nuestros hijos. (Muy bien, grandes aplausos). Y a un maestro en situación económica deficiente, que tenga en su hogar la tragedia del hogar económicamente hundido, a este maestro, de alma hundida espiritualmente por el hundimiento económico de su situación, le entregamos el alma de nuestros hijos. ¡Quién sabe, quien sabe si estas depresiones, tan frecuentes en el alma de los españoles, estas laxitudes que deprimen su carácter, esta falta de afanes para volar y para ser, esta debilidad del sentido creador de la raza, este pasar de grandes entusiasmos a grandes abatimientos, estas continuas variaciones en las inquietudes del espíritu, que hacen que de las grandes exaltaciones se pase a las abyecciones más viles, quien sabe si todo esto es el rastro de la escuela, por haber en la escuela un maestro de alma hundida, hundida por el hundimiento de su hogar, por el hundimiento de su hogar hundido económicamente. Quien sabe si es por esto. (Gran ovación; fuertes y prolongados aplausos).

No quisiéramos para nadie que fuera servidor del Estado, para nadie inquietudes económicas que le obligaran a buscar otro señor porque el Estado no sea señor suficiente para él. Quisiéramos para el Estado los más dispuestos servidores, porque el Estado le retribuyera en forma que no sintiera necesidad de servir a otro señor. Pero si para algún servidor

de las altas finalidades del Estado quisiéramos la alegría plena de la misión que cumple, sería para el maestro, no como los otros funcionarios del Estado, más que los otros funcionarios del Estado. Porque sois los más altos funcionarios del Estado, porque le dáis al Estado, no la carretera, ni el ferrocarril, ni el bosque repoblado, ni el destino burocrático, le dáis el alma de la infancia, que ha de ser la que ha de constituir la ciudadanía futura, sostén... (Grandes aplausos que impiden oír el final del párrafo).

Para un hombre que ha de gobernar y que aspira... (Muy bien, muy bien; se reproducen los aplausos) volver a gobernar. (Nueva ovación; se dan vivas a Marcelino Domingo), esto no son palabras que se lleva el viento, son compromisos. Cuando en un país se siente el noble afán de aprender que existe hoy en toda el área española, afán que representa una de las mayores esperanzas históricas de nuestro pueblo, cuando en este país, a tono con este afán de aprender, el Magisterio siente abrirse, estrechada e intensificada su responsabilidad de enseñar, el Estado tiene un deber, y es el deber de darle, a quien quiere aprender, todo lo que para aprender necesita, y darle a quien quiere enseñar todo lo que para enseñar le es indispensable, con objeto de que la enseñanza rinda todos sus frutos. (Muy bien). Afán de aprender en la opinión, noble afán que representa un resurgimiento del alma de este pueblo, un sentido de las energías morales que le eleva, y el afán de que estas energías morales logren una total y absoluta manifestación cultural. Que no se agote, que no se duerma, que no se deprima este afán de aprender, que se estimule y que el Estado llegue allí donde el afán sea, con su obra, con objeto de que, canalizado y recogido por el Estado el espíritu público, atendido, cumpla su fin.

Y vosotros, maestros, no debilitéis este fervor vuestro, no lo disminuáis; acreced vuestra unión, solidarizadla, consolidadla, aparecer ante esa nación que nace, y que está en el crisol, como hombres que, con consciencia plena de vuestro deber, no sentís solo la misión quieta, recoleta, del maestro recluido en su escuela, que enseña las primeras letras y se va, sino que elevando más esta misión a una categoría excelsa de pedagogía social, convirtais en escuela los comicios y despertéis y avivéis este afán sano y santo de aprender que el pueblo tiene. (Aplausos). Y el Estado, que no vea estos afanes como una amenaza, sino como un estímulo, que no vea estos anuncios como un desacato, sino como un aguijón, que no vea estos fervores como actos de irreverencia de instituciones obligadas a dar ejemplo de disciplina, sino como manifestaciones solemnes de instituciones civiles que, adquiriendo consciencia de su responsabilidad, elevan la profesión a misión, la misión a civismo, el civismo a fuerza histórica, la fuer-

za histórica a acción creadora, la acción creadora a salvaguardia del porvenir. (Gran ovación y atronadores aplausos).

Yo digo, para terminar, recordando otra vez los títulos que creo me dan derecho a ocupar este puesto: soy un maestro; como maestro, con vosotros. Soy un político que considera fundamental en su ideario la obra cultural; en lo que esta obra cultural nos une, aparte la significación política—que ni la invoco como un título, ni pido su solidaridad, porque ni es derecho ni es deber en mi pedirla—en lo que haya en ella de aspiración cultural, con vosotros. Y lo que represente mi primera acción de Gobierno, lo que veáis en ella de ejemplo, la garantía de que será estímulo para que este ritmo continúe. Y allí donde llegue mi voz, llegará, en el sentido de que, censura o aplauso, este ritmo se restablezca, y allí donde llegare mi responsabilidad mayor, si algún día llegare, garantía de que este ritmo será plenamente restablecido (Grandes aplausos).

No es, en síntesis, una invocación de derechos lo que nos ha traído aquí. Es algo más alto, más solemne: es una invocación de deberes. Todo lo que vosotros pedís, maestros, es en un sentido, en el sentido de que podáis cumplir vuestros deberes culturales con la sociedad. Alta invocación de deberes. Lo que yo señalo, sumándome a estas aspiraciones de deberes vuestras, es una invocación a la República para que siga cumpliendo sus deberes con relación a la enseñanza, que es con relación a la democracia, y siendo con relación a la democracia, es con relación a la energía espiritual de España y siendo con relación a la energía espiritual de España, es con relación al camino histórico que España ha emprendido y que nosotros debemos procurar, por todos los medios, desde todas las tribunas, con todos los actos, que ni se esterilice ni se debilite, sino que este esfuerzo histórico inicial llegue hasta el fin ilusionado que todos pusieron en él. (Grandes aplausos).

El público puesto en pié, acompaña con sus vibrantes aplausos y vivas al orador, hasta que este abandona la tribuna y ocupa su asiento.

A continuación el Sr. Presidente lee las adhesiones, muchas y entusiasmas recibidas de Madrid y diferentes lugares de España.

Seguidamente da lectura a las

Conclusiones

El Frente Unico del Magisterio Primario, recogiendo el unánime y dolorido sentir de los maestros de toda España, ante la situación actual de los problemas que afectan a la Escuela, y consciente de los peligros que amenazan a sus derechos como funcionarios del Estado, somete a la conside-

ración de la opinión pública madrileña, representada en este magno comicio, que celebramos hoy en el local del Teatro Pardiñas, los siguientes hechos, de los que protesta:

1.º La morosidad en el pago de las gratificaciones por clases especiales y de adultos del corriente año. Morosidad en que caen por costumbre los organismos centrales y locales, cuando se trata de abonar a los maestros sus emolumentos o de atender a los servicios de las escuelas.

2.º La facilidad y frecuencia con que se incide en procedimientos especiales de provisión de escuelas, por los que se atiende a intereses particulares con perjuicio del interés general.

3.º La arbitraria, ilegal e injusta declaración de desiertas aplicada por comodidad burocrática a muchas escuelas que en el anterior concurso fueron solicitadas y pudieron y debieron ser logradas por cientos de maestros que tenían derechos adquiridos, según la misma convocatoria.

4.º La absurda decisión de proceder a sucesivas segregaciones de millares de plazas que correspondían al traslado, para darlas al turno de ingreso, con lo que se cercenan, de manera cruel, derechos acumulados por miles de maestros propietarios, que aspiraban a satisfacer con esas plazas, respetables necesidades familiares. Y,

5.º La forma equivocada y no equitativa en algunos aspectos, con que se trata de ir a una rápida colocación de los millares de maestros aspirantes, con derecho a escuela en propiedad, a los que, apareciendo hoy como supuestos beneficiados, se originarán muy serios perjuicios.

El Magisterio Primario considera razonables, justas y oportunas las siguientes aspiraciones unánimes que somete a vuestra aprobación:

1.º Previsión de los organismos oficiales que asegure la puntualidad en el percibo de todos los emolumentos de los maestros y la efectividad en los servicios de la escuela. Elevación de unos y otros a la cuantía que requiere la equitativa remuneración del trabajo que los motiva o de las necesidades que los justifican.

2.º Fijación para todos los maestros de un tanto por ciento del haber personal como límite de las cuotas a imponer por los municipios en los correspondientes repartos sobre utilidades.

3.º Deregación de las normas que hacen de los maestros víctimas de lamentables excepciones en la legislación general de derechos pasivos.

4.º Respecto a las normas generales que son garantía para todos, como única vía de solución conveniente del problema de la provisión de escuelas. Vigencia inmediata del Estatuto general de Primera Enseñanza, redactado con la colaboración de las Asociaciones de maestros. Aprobación urgente de la Ley de Bases que en su día se presentó a las Cortes. Y,

5.^a Equiparación económica de los maestros a los demás funcionarios técnicos del Estado, llevada a la realidad sin nuevas demoras ni desmayos. Debe hacerse efectiva en un plazo no mayor de cuatro años y consignarse en los presupuestos para el año actual, la cantidad necesaria para cumplir la primera etapa.

Resumiendo: Colocación efectiva de la escuela primaria y del maestro en el plano que le situó la política inicial de este régimen, tal como quedó solemnemente consignada en la Constitución de la República.

Estas son las protestas y aspiraciones que, autorizadas por el concurso de vuestra opinión favorable, hemos de presentar en el día de mañana a las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública.

Madrid, 25 de febrero de 1934.

A la salida

Con el mismo orden con que entró, abandona el público el local. Todos salen excelentemente impresionados. Y comentan con entusiasmo el mitin y la vibración y calor que puso el público durante su celebración. Un grupo numeroso y compacto rodea el coche en que toma asiento y se dirige a su domicilio Marcelino Domingo. Durante un buen rato intenta abrirse paso y muy pausadamente avanza el auto en que va nuestro amigo por entre el público que lo aclama y saluda con gran afecto y cariño.

Por fortuna, no hubo que registrar incidentes ni dentro ni fuera del local. No nos extrañó. Era un mitin pro cultura y la gente se produjo en el tono educado y correcto que corresponde a quienes van a ejercitar un derecho y cumplir un deber conscientes de su misión de ciudadanía.

En el Ministerio

Un grupo muy numeroso de maestros acudieron el lunes a mediodía al Ministerio de Instrucción pública para entregar las Conclusiones a las autoridades del Ramo. Tanto el Ministro como el Director general de Primera Enseñanza escucharon con gran interés a nuestros directivos que expusieron claramente su pensamiento, especialmente Dionisio Prieto, que, dueño del problema y de la palabra, impresionó vivamente a las Autoridades que se dieron perfecta cuenta de la gravedad que reviste el movimiento del Frente Unico del Magisterio.

Sabemos que en los círculos políticos y en la opinión pública ha causado profunda sensación la actitud de los Maestros en la reclamación de sus justas demandas. Falta hace que todos se vayan dando cuenta de que el pleito de los maestros es un problema de carácter nacional.

Cultura artística

En Madrid, tocante a enseñanza, estamos siempre en una situación ambigua del "quiero y no puedo". En cualquier aspecto que se examine, se ve esta postura. Con la mejor buena intención, hacemos las cosas mal. En el aspecto artístico, está bien que se lleve a los niños gratis al teatro Español. Pero las funciones debieran ser apropiadas a los niños. ¿No es ésto un principio elemental de educación?

En los países cultos donde se ocupan en serio del problema de la infancia, la cultura artística ocupa un puesto preeminente.

La prensa nos informa de que el teatro infantil de Moscú, por ejemplo, prepara un programa de especial interés en el cual al lado de una serie de obras clásicas adaptadas para los niños, figuran una opereta infantil, una fantástica con fondo científico, y varios cuentos escenificados, entre ellos "Las aventuras de Travkin" que da a los niños idea de como se construye el telégrafo, el teléfono, un tren, etc., y otras varias.

Algo parecido podía ensayarse en Madrid. ¿Quién puede hacerlo? Hay varias entidades que podían acometer con feliz éxito esta empresa: el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, al Ayuntamiento que cuenta con magníficos recursos para ello y con personal idóneo, la propia Asociación de Maestros que ya debe tener iniciativas de gran envergadura, no sólo de tipo profesional sino también de tipo social. Alguien, en fin, con solvencia pedagógica y con recursos económicos. Esta empresa no puede realizarla ningún Juan particular por entusiasmado que esté de la idea.

Del alcance de su realización no hay que hablar. España es tierra abonada para el Arte en todas sus modalidades. Verdaderos valores artísticos yacen hoy ocultos o aletargados como el arpa del poeta romántico. Es un deber social la explotación y beneficio de esta mina inagotable de la cultura artística del pueblo.

Hotel - DUÑAITURRIA - Madrid

Plaza del Angel, 13 - Teléfono 12706 - Pensión desde 10 ptas,

Será atendido cuidadosamente, en régimen

especial de alimentación o vigilia.

La escuela inalámbrica

Sobre el asunto que sirve de título a estas líneas, dió una conferencia a los maestros de las escuelas nacionales de Madrid, el ingeniero técnico don Manuel Mari Morante.

Al acto, que fué organizado por nuestra Asociación, asistieron muchas compañeras y compañeros madrileños.

Comenzó su disertación el Sr. Mari, dedicando un recuerdo a los sabios inventores Miguel Faraday, Maxwell, Edison, Edouard Branly, Morse, Fleming, Marconi, etc. Sobre los inventos de cada uno hace un sucinto relato de lo que representan en la ciencia que más tarde había de llamarse radioeléctrica. Indica cómo todo ello, hasta nuestros días, sólo fué los cimientos sobre los que se ha de asentar la "escuela inalámbrica", dando preponderancia para que ésta sea regida, y a través de los micrófonos, por los maestros nacionales.

Hizo resaltar el valor cultural que para España representaría tener una potente emisora con todos los adelantos modernos, a fin de que la voz del maestro pueda llegar a todas las escuelas con absoluta claridad y potencia.

Dedicó un caluroso recuerdo a los iniciadores en España de las primeras comunicaciones inalámbricas, señores Comyn, Asensio Caro, Guillermo Ortega, Moreno Quesada, Manuel Escolano, Alberto Villanueva, José Crespo, etcétera, quienes, haciendo esfuerzos inauditos y sin subvención oficial alguna, logran colocar a España en materia radioeléctrica en un primer plano internacional.

Con demostraciones prácticas y proyección de una película demuestra el gran valor que la radio está desplegando en materia de salvamentos, haciendo un relato de varios salvamentos, y dedicando un sentido recuerdo al que fué maestro nacional y radiotelegrafista Francisco H. de Solá, que murió en el cumplimiento del deber a bordo del trasatlántico español "Pío IX". Hizo resaltar el valor de los radiotelegrafistas Hohenleiter y Piquier, y, por último, hizo unas demostraciones prácticas sobre televisión y cine sonoro, concluyendo el Sr. Mari su conferencia, ofreciendo al magisterio español toda esta labor, realizada desde el año 1831 hasta hoy, a fin de que sobre esos formidables cimientos se levante la "escuela inalámbrica".

Una ovación premió las últimas frases del conferenciante.

Toda la correspondencia relacionada con el **BOLETIN** al Presidente de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, Plaza de la Independencia, 9 - 1.º

Conferencia del señor Mangada

Por iniciativa de un grupo de maestros esperantistas, dió una conferencia en nuestra Casa el culto y entusiasta propagandista del esperanto, don Julio Mangada.

Se celebró el sábado, 3 de febrero último, y tuvo como epígrafe: "El Esperanto lazo de fraternidad universal. Cómo lo sentimos los españoles. Masas esperantistas. Bosquejo del Esperanto".

Con palabra fácil y sentida, comienza el Sr. Mangada refiriéndose a su profesión militar que le hizo conocer de cerca la guerra y advierte que por haberla tocado en su sustancia, nació en él un afán constante de laborar por su total desaparición.

Nos dice cómo después de hondas preocupaciones y profunda meditación, llegó al convencimiento de que el ariete que ha de destrozarse la guerra es el Esperanto que adoptado como medio de expresión universal, al procurar que las gentes se entiendan, fomentará entre ellas una cordial inteligencia y unirá a los humanos con un lazo auténticamente fraterno y fuerte.

Para unir a los hombres, añade, es preciso destruir una porción de diferencias que hoy los separan. Y una de ellas, la que constituye el obstáculo a vencer, es la multiplicidad de lenguas. Es ésta la que da lugar a la falta de intercomprensión y la que imposibilita una aproximación seria y durable entre los pueblos.

Se adentra en el tema y parte para su desarrollo del nombre España que comprende, a su juicio, testimoniado con el de ilustres representantes de la cultura de otros pueblos peninsulares, la gran familia varia y una, como es también su territorio vario y uno. El nombre España, dice, encierra en sí un elevado sentimiento de fraternidad, humano, que se eleva sobre el nacionalismo estrecho para significar un supernationalismo, un concepto más amplio de fraternidad.

Estudia el espíritu hispano y destaca como hasta en los colores de su bandera, y en su disposición hay un simbolismo de universalidad: es la aurora que abre al día; es el sol que esplende, ilumina y vivifica; es el ocaso, que, con sus tintas violadas, invita al descanso, a la paz.

¿Quiénes somos los españoles? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? Estas preguntas que se hace el Sr. Mangada, dan motivo a citas y hechos históricos que nos ofrece en ágil y erudito recorrido, partiendo de lo que nos demuestra la prehistoria comparada de los territorios del Norte de África, de la Península y de Canarias. Todo asegura que la raza bereber

es la primitiva de nuestro territorio. Con gran acopio de datos la estudia en sus aspectos racial e histórico. Y concluye afirmando que los verdaderos y primitivos indígenas de España fueron bereberes y que perduraron con sus características esenciales, las cuales subsisten hoy, pues son producto del territorio.

Fija la característica esencial del bereber: un soberbio espíritu igualitario e independiente, aunque dispuestos a la solidaridad, y, por tanto, humano y de fraternidad, y que vivía agrupado en núcleos sobre una base democrática, administrándose conforme al principio de: "todos para uno, y uno para todos". Así, pues, era y es tolerante, hospitalario, amigo de la convivencia con todos, mientras no se atente a su independencia. Este mismo espíritu, humano, universalista, es innato en el español. Cita a este respecto testimonios históricos y actuales.

Encontramos, además, agrega, en nuestro suelo algo que influye poderosamente en lo que llega a ser el alma del esperanto: aquí nacen, viven y se desarrollan generaciones que el territorio forja a su modo y dota de sus peculiares características. Y estas generaciones que durante siglos vivieron en España llevan al exilio el sentimiento y lengua hispanos, que con su cultura mantienen en los nuevos territorios en que se establecieron.

Después de citar los nombres de hebreos destacados en la vida cultural y ciudadana de la vieja España, se refiere a Luis Lázaro Zamenhof cuya personalidad estudia: creador de una lengua internacional, el esperanto, piensa después de profundas meditaciones que el medio de aproximar a los hombres, consiste en suprimir las barreras lingüísticas. Y da al mundo un idioma universal.

Habla del desarrollo del esperanto y de la incorporación a este movimiento de hombres como Tolstoi, Eliseo Reclús, Romain Rolland, Nitti, Henri Barbusse, general Leman, Pí y Margall, etc. Y de las masas esperantistas cuyo número e importancia le permiten afirmar que son una realidad y que el momento del mundo en que vivimos las multiplica extraordinariamente.

Va señalando importantes núcleos y organizaciones para la difusión del esperanto del cual dijo Tolstoi que exigía tan pequeños esfuerzos y daba en compensación tan grandes beneficios que, necesariamente, debe ser aprendido y usado, para con él, con el amor y el trabajo, establecer una **humanidad nueva en un nuevo mundo.**

Hace notar que es el español—así lo asegura el creador del idioma y significados esperantistas—el que más siente la idea interna o alma de la lengua. De modo afortunado busca e indaga el Sr. Mangada la razón de ser de esta circunstancia. Recuerda un artículo de Pí y Margall en el que

se afirma que el esperanto parece haber sido hecho para los españoles. Refiere que tuvo ocasión de leer un proyecto—libro impreso en Sanlúcar de Barrameda a mediados del siglo XIX y de autor desconocido—de lengua internacional basado en fundamentos análogos a los del esperanto.

Observa como los esperantistas de Hungría, Polonia y pueblos balcánicos introducen voces españolas en su casi totalidad. Se fija en la circunstancia de ser el Dr. Zamenhof autor de importantes estudios sobre el nuevo hebreo. Tiene en cuenta la influencia sefardita en la cultura de los pueblos en que nace el esperanto. Y de todo ello nace en el conferenciante la convicción de que el espíritu hispano influyó en la creación del esperanto y de ahí que los hispanos seamos quienes interpretamos y practicamos su auténtico espíritu que no es otro que el innato en el español de todos los tiempos.

Así Zamenhof cuando da al mundo esperantista su declaración político-religiosa acude a una modesta revista española para su publicidad. Y son los españoles quienes van a la vanguardia del esperantismo pugnando por conseguir su introducción oficial en las escuelas, medio el más eficiente para hacer posible la Paz entre los hombres.

Seguidamente hace un bosquejo del esperanto. He aquí unas cuantas notas del esquema que trazó: La lengua es completamente fonética. Una sola letra para cada sonido. Ni consonantes dobles ni aún diptongos. Sus cinco vocales son las de nuestro idioma. Todas las palabras son graves. Y en cada una tantas sílabas como vocales cuenta.

La cooperación es hoy el nervio de vida de la sociedad. Nuestra Asociación la tiene en sus estatutos como principio básico y modalidad funcional. Fomentarla es un deber.

Una característica general determina cada parte de la oración. Así la *o* es la letra final de los sustantivos; la *a* de los adjetivos; la *é*—se exceptúan pocos—de los adverbios.

El plural de nombres y adjetivos se forma por agregación de la *j* que suena como *i*.

Solo tienen género los nombres de persona y de animal. El artículo no tiene más que una forma. En la declinación, aunque se pueden formar todos los casos, no presta atención más que al nominativo y al acusativo.

El pronombre tiene tres formas en la tercera persona del singular según se refiera a hombre, a mujer o a animal y cosa y de los personales se forman los posesivos por la adición de una *a*.

La serie indefinida de los números se obtiene de una manera lógica.

Conjugación única y regular. Verbos auxiliares, uno solamente.

Preposiciones precisas para cada caso. Unos cuantos adverbios e interjecciones. Una tabla de voces simples, verdadera genialidad a juicio de eminentes lingüistas.

El número de voces se multiplica extraordinariamente por medio de prefijos y sufijos que son uno solo para cada idea.

De fácil aprendizaje pueden rápidamente los niños poseer este idioma universal.

Y termina pidiendo el apoyo de todos para que el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes acceda a una petición formulada a fin de que puedan ir al Congreso Universal de Estocolmo maestros y niños que completen el ensayo realizado el verano último en Colonia, prólogo de la participación de la Escuela de primera enseñanza madrileña en el Congreso Universal de Esperanto de 1935 en Madrid y llegar a la demostración de la necesidad de introducir la enseñanza del Esperanto en el programa escolar español.

Muchos y nutridos aplausos mereció la brillante disertación del señor Mangada el cual fué muy felicitado.

Libros y revistas

De la zona atlántica

La nueva ciencia del suelo—edafología—debe tener ya un capítulo dedicado al alma del paisaje. La vieja geografía—la que nos describe cabos y promontorios, valles y colinas—no nos dice nada del alma de las cosas descritas, que tienen, sin embargo, un gran alcance estimativo. Se debe a Eugenio d'Ors una fórmula biológica de la lógica según la cual la razón es una "diástasa" y la lógica, una "inmunidad". Pues bien; se hace preciso elaborar ya una fórmula biológica de la estética en donde se demuestre que los conceptos de lo bello, lo feo y lo sublime son funciones de una variable que es, sencillamente, el suelo en que se vive. Y al decir el suelo abarco también el vuelo y el cielo, elementos integrantes del ecúmene. ¿Quién duda que el botijo y el romance

son productos naturales de la Meseta castellana tanto o más que los castillos? Los castillos, sin embargo, tuvieron más suerte y le dieron nombre: un caso de suplantación análogo al de Américo Vespucio y Colón al dar nombre al Nuevo Mundo. Castilla debiera llamarse **Botija**. ¿Qué es el famoso Monasterio del Escorial sino un gigantesco botijo donde se recogieron y conservaron las linfas espirituales del "Siglo Español", aquél soberbio siglo de héroes y santos? El Escorial más que un "desnudo arquitectónico" o que un "silogismo en piedra", es el botijo de la cultura castellana. El botijo por su materia y forma y uso expresa mejor que nada el alma de Castilla.

Viendo así las cosas tiene que parecernos excelente la recién nacida obra de **V. GARCIA MARTI**, una serie de "Ensayos" bautizados con la denomina-

ción que encabeza estas líneas: **DE LA ZONA ATLÁNTICA (Galicia y Portugal)**. Se trata de un libro interesante y lleno de decoro. Interesante lo es por el fondo. El decoro se lo da la forma grata y pulcra en que está plasmado. Libros de este porte hacen falta en este país de las generalizaciones, donde, la falta de hábito en el estudio ahondado de los problemas, nos lleva constantemente a ligerezas lamentables en todos los órdenes de la vida y, lo que es todavía peor, a mixtificaciones vitandas en política, en técnica, en religión...

Las tierras atlánticas de Galicia y Portugal son vistas ahora por una pupila fina, analítica, penetrante, cargada de elementos espirituales para la máxima captación de valores. No sólo la Historia y la Literatura son objeto de meditado estudio, sino también el **alma**, la **psicología** global del terruño, es decir, algo intocable hasta estos instantes, en que la marcha del mundo nos lleva a tocarlo todo y a tocarlo bien. Y después, a emitir un juicio, que necesariamente será denso, equilibrado y certero. Las regiones tienen su fisonomía moral como tienen su fisonomía natural. De ello se puede derivar políticamente un "ismo" impertinente o una "idad" atendible. Que no es lo mismo catalanismo que catalanidad, asturianismo que asturianidad, castellanismo que castellanidad... En lo uno hay el despotismo de lo idiosincrásico; en lo otro está la espiritualidad de lo genuino, que sumado al acervo nacional e internacional eleva más que anula, exalta más que deprime, contra el criterio miope de regionalismo absorbentes y trasnochados. La espiritualidad de Cataluña, de Asturias, de Castilla son, evidentemente, valores en el tesoro histórico de España y de Europa; pero la febrícula de imperialismo aldeano de una región o nación sobre la vecina, es imbécil en grado superlativo. Un **ismo** sólo se pue-

de aceptar hoy como grito de combate para una liberación, pero nunca para el ejercicio del despotismo.

Así lo ve García Martí objetivamente, ecuanímente, inteligentemente—concordia y consenso—cuando dice: "Todos somos en cierta manera nacionalistas; todos anhelamos el desarrollo de las virtudes y posibilidades de los grupos que nos son afines. Disentimos en el procedimiento de hacer eficaces nuestros anhelos. No quiero hablar del nacionalismo que busca lo particular en lo que haya de más negativo y se encierra en su propia limitación. Quiero creer que el nacionalismo gallego no es ceñudo y estreñado, sino alegre, expansivo, cordial, y busca la universalidad por sus propios caminos, no por caminos ajenos."

La lectura de esta primorosa obra haría gran bien a todo el magisterio.

L. H.

Metodología de las Matemáticas

Hasta la India cuenta ya con un premio Nobel de Física, que es el ilustre Profesor de la Universidad de Calcuta **CHANDRASEKHARA VENKATA RAMAN**, universalmente conocido por sus investigaciones sobre tensiones superficiales y sus notabilísimos trabajos de acústica y óptica. En España no tenemos todavía ningún premio Nóbel de Física ni de Química. ¿A qué obedece ese extraño fenómeno? Simplemente, a que no tenemos matemáticos. Nuestros físicos y nuestros metafísicos no saben matemáticas, y es hoy un axioma este pensamiento de **LEIBNITZ**: "Sin la Matemática no se penetra en el fondo de la Filosofía; sin la Filosofía no se penetra en el fondo de la Matemática; sin las dos no se penetra en el fondo de nada".

Es conveniente que el Magisterio primario se vaya empapando de ciertos su-

cesos que caen en los lindes mismos de su profesión y tienen con ella contactos más o menos litigiosos. España cuenta con MEDIO Premio Nóbel en Biología, concedido muy legítimamente a CAJAL, que lo comparte **por mitad** con el italiano GOLGI, y cuenta también con UN premio y MEDIO Nóbel de Literatura: MEDIO adjudicado a ECHEGARAY, que lo comparte con el francés MISTRAL, y UNO íntegro concedido a BENAVENTE en 1922. Total: España ha conquistado hasta la fecha tres premios Nóbel escasos, pero ninguno de Física o Química, a pesar de que los nombres de nuestros actuales físicos y químicos llenan columnas enteras de la Enciclopedia ESPASA, en la que, en cambio, no figuran nombres de sabios auténticos como BERGIUS y se despacha a otros con unas líneas, como se hace, por ejemplo, con LAUE. Y es que vivimos todavía en el mundo de la farsa: la Enciclopedia ESPASA es uno de tantos "camelos" como circulan por este país de analfabetos y de intelectualoides híbridos. Y lo más bochornoso del caso es que se haya contribuido al enriquecimiento de esa empresa ordenando desde el Ministerio de Instrucción pública la adquisición de tal obra a determinados centros oficiales de enseñanza. Así se les va a los maestros el dinero—o mejor, así se lo substraen bobalicónamente—en gastos superfluos como son la adquisición de la Enciclopedia ESPASA, el sostenimiento de la "BARRACA" y muchos más.

Todo esto viene a cuento de la aparición de una obra sobre METODOLOGÍA DE LAS MATEMÁTICAS que acaba de publicar el compañero de la Escuela Normal de Ciudad-Real D. FRANCISCO ROMERO. Modesta en sus pretensiones y sencilla en su presentación, es, sin embargo, la primera que abarca en su conjunto esta interesantísima cues-

tión didáctica, casi virgen entre nosotros, que padecemos el morbo de la abolida Escuela Superior del Magisterio, muy dada a leccioncitas-modelo, pero que nunca abordó sistemática y seriamente ninguna cuestión de metodología. Frecuentemente hemos lamentado que no estuviese, traducida, en manos de los maestros españoles una obra tan bien concebida como la del profesor suizo LUIS GROSGURIN (1), que desde su aparición ha sido adaptada por el departamento de Instrucción pública del Cantón de Ginebra y después por muchas escuelas e institutos que están al corriente de la marcha pedagógica internacional.

El empeño del compañero Romero es generoso y tiene un mérito indudable: inicia un camino sin trillar—hasta hoy solamente "naderías" se han hecho—y expone temerariamente su bolsillo. Le deseamos el mejor éxito de público para que pueda continuar la útil labor comenzada.

L. H.

Atlas "Libris"

He aquí una publicación escolar de primer género en todos los aspectos. Un artículo de primera necesidad en la Escuela primaria. El conocimiento del mundo empieza por la geografía necesariamente. Pero este conocimiento debe ser fundamentalmente intuitivo, visual, organoléptico podría decirse. Pasada la fase inicial parvularia, el niño, más que libros de geografía, necesita gráficos de la realidad en que vive y del planeta tierra, es decir, necesita el "Atlas" como una herramienta indispensable para el estudio objetivo del mundo.

Ahora bien; esta herramienta de trabajo que es el "Atlas" individual no era corriente en nuestras escuelas. Es clásico el tipo de escuela en que los niños se ponen ante un mapa mural para proce-

der al monótono apaleo que da como resultado una mecanización del conocimiento, una forma mnemónica más o menos útil, pero sin valor educativo, sin sustancia ni jugo espiritual. El alumno coge automáticamente el puntero y sabe señalar lo que se le indica, pero no sabe geografía.

En cambio, el "Atlas" puesto en manos del niño como referencia obligada para construir sus puntos cardinales de orientación geográfica, el "Atlas" como elemento indispensable para la edificación intelectual de un conocimiento científico, no era usual en las escuelas. Hoy, afortunadamente, ya lo es. Sólo falta que su presentación se ajuste a dos postulados esenciales: pulcritud y economía. El "Atlas" de la Editorial "Libris" llena cumplidamente estos requisitos escolares.

ARGOS

El niño sin defectos

Por el Doctor Gilberto Robín. Traducción del Prof. Orellana, del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid.

Desde que el niño nace inspira a las personas que le rodean cierta inquietud, cierta curiosidad sobre su desenvolvimiento total y sobre su destino futuro. "¿Cómo será y qué será?"... Las familias y los educadores le observan de continuo para descubrir en él sus predisposiciones, sus méritos y defectos, su manera de ser y de producirse; pero esta observación no siempre se realiza con la preparación adecuada ni libre de prejuicios.

El autor de este libro, espíritu culto, gran conocedor de la patología infantil, se pronuncia abiertamente contra los prejuicios y sienta la tesis de que el niño, en general, no tiene defectos, sino que es un enfermo o ha sido mal educado.

El niño sin defectos pertenece a la

colección "Actualidades Pedagógicas", tan apreciada por el profesorado español e hispanoamericano, que con tanto acierto como éxito viene publicando desde hace años la Librería y Editorial de F. Beltrán.

El cinema educativo y Gracián, pedagogo

En todos los países cultos está adquiriendo gran desarrollo el cinema aplicado a la educación de las masas y a la función escolar. Este interés por el cinema como instrumento educativo ha dado lugar a la formación de bibliotecas y revistas sobre la materia. En España, desgraciadamente, vamos a retaguardia en este problema, y, a pesar del esfuerzo propagandístico de un grupo de jóvenes, por ninguna parte se le ha prestado la atención que merece para su efectiva utilización. Esto da oportunidad a *El cinema educativo*, del Sr. Blanco Castilla, que viene, en verdad, a llenar un vacío y está hecho con intención divulgadora y propagandística, como se hace ostensible en el siguiente capitulo: I. Los fundamentos psicopedagógicos del cinema.—II. Clasificación de films.—III. El cinema escolar: su alcance desde el punto de vista técnico.—IV. Estado actual del problema del cinema educativo.—V. Estado actual del cinema educativo en España.

En lo que respecta a *Gracián, pedagogo*, que completa el volumen titulado *Temas pedagógicos*, el Sr. Blanco Castilla ha hecho una investigación interesantísima y sagaz, llena de revelaciones y sugerencias. Con esta investigación coloca en su plano al complejo, sutil y barroco—español—Baltasar Gracián, escritor y filósofo, figura universal y actual, cada día de mayor actualidad, que es uno de los valores más ricos en aportaciones a nuestra auténtica Historia de la Educación, todavía por hacer. El espíritu comodón de los españoles ha

resbalado perezosamente sobre su prosa condensada sin rendir el esfuerzo necesario para la exposición clara del ideal del jesuita. Esta mirada hacia atrás, a los clásicos, es también oportuna, pues puede servir de freno a las exageraciones y demasías de la llamada "educación nueva". El tema central del estudio sobre Gracián consiste en la delimitación del tipo educativo gracianesco, de factura jesuítica, confrontando con el hombre ideal del Renacimiento, con el

"héroe" de Carlyle y con el "superhombre" de Nietzsche. Al lado de este empeño se ponen de relieve otros conceptos de gran alcance sobre educación.

*
* *

Sigue apareciendo con su tradicional factura la "Revista de Pedagogía". El último número corresponde al mes de febrero último y es el 146, año XIII de su vida.

Necrológicas

Han fallecido nuestras compañeras de Asociación D.^a Elvira Munguiro Santamaria y D.^a Emilia Montesinos Sacanelles.

Nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Altas

Han sido dados de alta en la Asociación:
D.^a María Antonia Muñoz Ruiz Castillo
D.^a Dolores Romero Abella
D.^a Rita Collado Cossio
D. Julio Sánchez López

Oficina de información

Se ha establecido en nuestro domicilio social un servicio de información y tramitación de asuntos en los centros oficiales para los maestros de primera enseñanza.

Los honorarios son sumamente módicos y tienen una notable disminución para los asociados.

Conferencias

El sábado próximo pasado, dió una conferencia en el Ateneo, nuestro buen amigo Don Gervasio Manrique de Lara.

Habló de los medios que empleó Soria para desterrar el analfabetismo.

Refiere la misión cultural llevada a cabo por un grupo de intelectuales y cuya resultante fué un despertar de las gentes que

cristalizó en hechos de tanta eficacia que dieron por resultado el que haya hoy en la provincia de Soria una escuela por cada 37 niños y un maestro por cada 270 habitantes.

Otras muchas actividades orientadas en igual sentido, refiere con palabra fácil y correcta el Sr. Manrique. Tales las donaciones hechas para escuelas, los cursillos organizados para maestros rurales, los viajes de Profesores a través de España para conocer el movimiento pedagógico en su realidad, etc., etc.

Habló de la escuela rural y lo que debe ser y de la necesidad de darle a la Escuela del pueblo un contenido social así como de la apremiante urgencia de articular un plan de enseñanza que responda a las exigencias del momento.

Tuvo para Soria, cuyas bellezas cantó, frases de emocionado recuerdo y hondo y cordial afecto.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones de tipos populares, paisajes, aldeas sorianas y de escuelas adaptadas a las características de las diferentes comarcas de Soria.

El auditorio selecto y muy numeroso, tuvo para el Sr. Manrique, un agradecimiento que testimonió con sus frecuentes y nutridos aplausos.

IBERIA



LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR NACIONAL
FABRICADA ENTERAMENTE EN ESPAÑA

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:
COMPAÑIA MECANOGRAFICA

GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.

Alcalá, núm. 39. - MADRID. - Teléfono 13827

“SALUD” Revista Popular de
Higiene y Sanidad

32 grandes páginas en huecograbado

ARTE · HISTORIA · LITERATURA
— en relación con la Medicina —

¡Cinco pesetas al año!

Pida un número de muestra gratis a la Administración:

Claudio Coello, 3. - MADRID

o al teléfono 58330



E. Guzmán

Objetos en bronce de lujo y económicos

Proveedor de Internados y Centros culturales de todas clases

Fábrica, Exposición y Venta en

María Teresa, 4 y 6 - MADRID - Teléfono 51287

Administración "Libris" Menéndez Pelayo, 15-3º - Teléfono 56499 - MADRID

ADVERTENCIA

Las obras
de
enseñanza
de la

Editorial Rosales

se
venden **únicamente**
en

Libris



Menéndez Pelayo, 15-3º

Teléfono 56499

Administración

Madrid